

Informe de progreso

Periodo 2018-2019



INDICE

| | |
|---|----|
| 1. CARTA DE COMPROMISO | 3 |
| 2. INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE..... | 4 |
| 2.1. Introducció | 4 |
| 2.2. Nuestros socios | 5 |
| 2.3 Estructura organizativa | 7 |
| 2.4. Áreas de investigació..... | 7 |
| 2.5. Estructuras de soporte científico-técnico y gestión..... | 8 |
| 2.6. Nuestra actividad científica | 10 |
| 2.7. Equipo Humano..... | 10 |
| 3. NUESTRO COMPROMISO CON LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL | 11 |
| 3.1. Nuestro compromiso con los Derechos Humanos..... | 12 |
| 3.1.1. Política de Calidad..... | 12 |
| 3.1.2. Política de Recursos Humanos..... | 13 |
| 3.1.3. Diversidad e igualdad de oportunidades | 14 |
| 3.1.4. Compromiso con la sociedad..... | 14 |
| 3.1.5. Privacidad de los datos | 20 |
| 3.2. Nuestro compromiso con las Normas laborales | 21 |
| 3.2.1. Libertad de afiliación y reconocimiento del derecho a la negociación colectiva | 21 |
| 3.2.2. Erradicación del trabajo forzoso y del trabajo infantil | 21 |
| 3.2.3. Fomento de la igualdad y prevención del acoso sexual | 22 |
| 3.2.4. Prevención y salud laboral | 23 |
| 3.2.5. Creación de la Unidad de Talent..... | 32 |
| 3.2.6. Formación y educación científica | 33 |
| 3.2.7. Espacio de Atención al profesional..... | 33 |
| 3.3. Nuestro compromiso con el Medio Ambiente..... | 35 |
| 3.3.1. Políticas para la protección del medio ambiente | 35 |
| 3.3.2. Gestión de residuos | 36 |
| 3.4. Nuestro compromiso contra la corrupción..... | 37 |
| 3.4.1. Gobernanza..... | 37 |
| 3.4.2. Gestión Responsable..... | 38 |
| 3.4.3. Códigos de conducta y ético | 41 |



1. CARTA DE COMPROMISO

Desde la Dirección del Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL) les informamos que continuamos trabajando en nuestro compromiso con los valores promovidos por la iniciativa del Pacto Mundial y sus 10 Principios derivados de las declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción, las cuales gozan de consenso universal.

Como consecuencia de esta adhesión, durante el período 2018-2019 hemos estado trabajando en el despliegue del nuevo Plan Estratégico (2018-2022) que define como visión del IDIBELL la de convertirse en un referente a nivel europeo en ciencias de la salud, arraigado a nuestro entorno local y contribuir a su crecimiento con la atracción y retención de talento en el ámbito de la investigación en ciencias de la salud. En dicho plan, la Investigación e Innovación Responsables (RRI, por sus siglas en inglés), que se focaliza en los ejes de participación ciudadana, ciencia abierta, ética, igualdad, educación y gobernanza, cobran especial relevancia al incorporarse como una de sus líneas estratégicas.

Durante las anualidades 2018 y 2019 se han llevado a cabo acciones que han permitido alcanzar nuestros objetivos alineados con la responsabilidad social corporativa. Queremos destacar todas aquellas dirigidas a garantizar el compromiso con los derechos humanos y el cumplimiento de los aspectos éticos y de integridad de la investigación, en este sentido exponer que hemos revisado y actualizado nuestra Guía de Buenas Prácticas en Investigación en Ciencias de la Salud. Además, la institución ha reforzado la protección de datos personales creando una Comisión de Protección de Datos formada por perfiles clave de la institución para asesorar a la Dirección en esta materia, e incorpora la figura del Data Protection Officer como propia en la organización.

Asimismo, en las mencionadas anualidades se han producido las auditorías que verifican a nuestra institución como un centro de excelencia en investigación. La Generalitat de Catalunya ha reacreditado al IDIBELL como Centro CERCA, y el Instituto de Salud Carlos III ha vuelto a reacreditarnos como Instituto de Investigación en Salud (IIS). Además, nuestro estabulario ha renovado su acreditación según la Asociación Internacional para Evaluación y Acreditación del Cuidado de Animales de Laboratorio (AAALAC). En materia de personas durante este período el IDIBELL ha trabajado en el desarrollo de su Plan de Acción en HRS4R (Human Resources Strategy for Researchers), acreditación que se basa en el alineamiento de las políticas de gestión de personas con los 40 principios de la Carta Europea para el Personal Investigador y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. También queremos destacar que durante el período 2018-2019 se ha continuado trabajando en la incorporación del Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona (CMR[B]) en nuestras instalaciones, para conseguir la integración completa a principios de 2020. Este hecho ha dado lugar a una nueva área de investigación en IDIBELL, la de Medicina Regenerativa, que aglutina los grupos de investigación procedentes del CMRB.

Para el 2020 y a futuro, manifestamos nuestra voluntad de continuar trabajando en el Compromiso como firmantes del Pacto Mundial, así como nuestra voluntad de favorecer el cumplimiento de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de nuestro ámbito de actuación



Dr. Gabriel Capellá
Dirección
IDIBELL



2. INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE



BELLVITGE BIOMEDICAL RESEARCH INSTITUTE

2.1. Introducció

El Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge ([IDIBELL](#)) es un centro de investigación en biomedicina participado por el Hospital Universitari de Bellvitge y el Hospital de Viladecans del Institut Català de la Salut, el Institut Català d'Oncologia, la Universitat de Barcelona y el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat. En 2017, el Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona (CMR[B]), ahora parte del IDIBELL, inicia el despliegue del Programa de Traslación Clínica de Medicina Regenerativa de Catalunya (P-CMR[C]) con el IDIBELL.

Los focos de investigación del IDIBELL son el cáncer, las neurociencias, la medicina traslacional y la medicina regenerativa. La investigación, la innovación y la sociedad son los pivotes sobre los que los investigadores trabajan cada día para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

El IDIBELL está situado en L'Hospitalet de Llobregat, que forma parte del área metropolitana sur de Barcelona. El centro está acreditado como instituto de investigación sanitaria por [el Instituto de Salud Carlos III](#); también es miembro del [Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Barcelona HUBc](#) y de la institución [CERCA de la Generalitat de Catalunya](#). Asimismo, ha recibido el sello '[HR Excellence in Research](#)' de la Comisión Europea.



En el año 2019 [IDIBELL celebró su 15º aniversario](#) realizando diversas actividades de conmemoración.



2.2. Nuestros socios



[Generalitat de Catalunya](#)

La investigación en ciencias de la salud es una de las áreas prioritarias de la Generalitat de Catalunya. El Govern de Catalunya apuesta por el desarrollo de la sociedad del conocimiento impulsando políticas de promoción de centros de investigación y apoyando la creación de un tejido empresarial basado en nuevas empresas de base tecnológica relacionadas con la salud.

La Generalitat de Catalunya está presente en el Patronato del IDIBELL a través de dos departamentos: el Departament de Salut y el Departament d'Empresa i Coneixement.

[Hospital Universitari de Bellvitge](#)

El Hospital Universitari de Bellvitge (HUB) pertenece al Institut Català de la Salut (ICS), la empresa pública líder en la provisión de servicios sanitarios en Catalunya. El centro forma parte de la Gerencia Territorial Metropolitana Sud del ICS, máximo órgano de dirección y coordinación del conjunto de centros, servicios e instituciones sanitarias del ICS en L'Hospitalet de Llobregat, el Baix Llobregat, el Alt Penedès y el Garraf.

El Hospital U. de Bellvitge es uno de los cinco únicos hospitales que hay en toda Catalunya acreditados como centros de tercer nivel, el máximo nivel de complejidad, lo que le permite atender enfermos que requieren de la más alta tecnología. Su experiencia y profesionalidad acreditadas son uno de los pilares de la actividad del IDIBELL.

[Institut Català d'Oncologia](#)

El Institut Català d'Oncologia (ICO) es un centro público y monográfico sobre el cáncer creado el año 2005. Se ocupa de la enfermedad de manera integral, ya que abarca, dentro de la misma organización, la prevención, la asistencia, la formación especializada y la investigación. La participación del ICO sitúa a IDIBELL entre los centros punteros en investigación oncológica de Europa.

La Red ICO está formada por cuatro centros, vinculados a grandes hospitales de referencia del Institut Català de la Salut: ICO L'Hospitalet, en el Hospital Duran i Reynals; ICO Girona, en el Hospital Doctor Josep Trueta, ICO Badalona, en el Hospital Universitari Germans Trias i Pujol, e ICO Camp de Tarragona y Terres de l'Ebre en el Hospital Joan XXIII de Tarragona y Hospital Verge de la Cinta de Tortosa.



Universitat de Barcelona

La Universitat de Barcelona es la primera universidad pública de Catalunya en cuanto a número de estudiantes y a oferta formativa. Ocupa el primer lugar en producción científica del Estado, lo que la convierte en el principal centro de investigación universitaria de España y uno de los más importantes de Europa, tanto por el número de programas de investigación como por la excelencia alcanzada en este terreno.

El campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge incluye los estudios de Medicina, Enfermería, Odontología y Podología. Con la combinación de asistencia sanitaria e investigación de alto nivel, el campus es un entorno idóneo para poder ofrecer una formación de calidad a los profesionales sanitarios del futuro.

Integración CMR[B]

El Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona (CMR[B]) era un centro de investigación dedicado a la investigación con células madre pluripotentes que se trasladó al Campus de Bellvitge en 2017 con el compromiso futuro de integrarse en el IDIBELL, incorporándose como un nuevo socio del centro, a instancias del ISCIII, con fecha 26 de octubre de 2018 e integrándose de manera total en diciembre de 2019. En ese momento los grupos del CMR[B] pasaron a formar parte del Programa de Medicina Regenerativa (REGENBELL), dentro de la recién creada Área de Medicina Regenerativa.

Además de su incorporación al centro, IDIBELL y CMR[B], acordaron crear, con el impulso del Departamento de Salud del Gobierno de la Generalitat, el Programa de Traslación Clínica en Medicina Regenerativa de Catalunya (P-CMR[C]), un programa transversal de ámbito catalán.

El nuevo programa fue presentado en abril de 2019 en un acto público que contó con la presencia del President de la Generalitat, Quim Torra, i la Consellera de Salut, Alba Vergés. El P-CMR[C] tiene su sede en IDIBELL, está dirigido por el Dr. Angel Raya y cuenta con la colaboración del Dr. Toni Bayés, investigador del Hospital Germans Trias i Pujol, que ejerce de codirector clínico del programa. El P-CMR[C] es un programa integrador donde coexisten la investigación básica, los estudios pre-clínicos con nuevas terapias y ensayos clínicos con terapias ya existentes, que nace con la vocación de aglutinar las iniciativas de investigación en medicina regenerativa basada en el uso de células madre pluripotentes de diferentes actores dentro del área de influencia de Catalunya, para conseguir posicionamiento y visibilidad internacional, impulsar el desarrollo de proyectos de investigación básica de excelencia en este campo y catalizar la traslación a la clínica de estas estrategias.

Otros acuerdos firmados

En 2018, el IDIBELL firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Catalunya (IMLCFC), por el cual el IDIBELL se convirtió en socio preferente para la gestión de proyectos de investigación liderados por el IMLCFC. El IMLCFC está situado en L'Hospitalet de Llobregat y coordina toda la actividad forense en Catalunya. En dichos convenios se declara que ambas instituciones trabajarán para identificar cuáles son las líneas de investigación de mayor potencial con el objetivo de desarrollarlas conjuntamente en los próximos años. Todas las relaciones descritas son alianzas estratégicas con instituciones asistenciales proveedoras de atención secundaria y primaria que complementan perfectamente con la atención terciaria que llevan a cabo los socios principales (HUB e ICO).



2.3 Estructura organizativa

Nuestra misión, visión y valores

MISIÓN - ¿Qué hacemos?

Desarrollar una investigación aplicada de excelencia, que integre el conocimiento y la innovación en salud, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas.

VISIÓN de futuro- ¿Qué queremos?

Convertirnos en un referente europeo en ciencias de la salud, arraigado en nuestro entorno local y contribuyendo a su crecimiento atrayendo y reteniendo talento investigador en ciencias de la salud.

VALORES - ¿Cómo lo hacemos?

Integridad, Compromiso, Pasión, Aspiración, Transparencia y Confianza.

La planificación estratégica

En abril de 2018 el IDIBELL celebró el [Scientific Retreat 2018](#), para redefinir la estrategia de la organización. A lo largo de dos jornadas que contaron con la presencia de más de 150 personas entre jefes de grupo, investigadores principales y colaboradores externos, el IDIBELL presentó sus programas de investigación y el punto de partida para la elaboración del nuevo [Plan Estratégico 2018-2022](#).

Organigrama

Durante 2017-2018, el IDIBELL llevó a cabo un análisis de la institución que dio origen a un nuevo organigrama destinado a aumentar su competitividad y excelencia, así como para mejorar la eficiencia en la gestión. El organigrama se reorganiza en cinco áreas (para más detalle ver enlace web [organigrama](#) actualizado en el año 2020).

2.4. Áreas de investigación

El IDIBELL es un centro de investigación orientado a la mejora de los problemas de salud de las personas. Para conseguirlo es necesario llevar a cabo investigación básica y clínica de alto nivel. Es por esto, que el IDIBELL cuenta con personal investigador propio, y a su vez integra la investigación que se lleva a cabo en el Hospital Universitari de Bellvitge, el Hospital de Viladecans (ambos del Institut Català de la Salut), el Institut Català d'Oncologia en L'Hospitalet de Llobregat y la Universitat de Barcelona en el Campus Bellvitge.

Los más de mil investigadores del IDIBELL se organizan en cuatro grandes áreas temáticas: cáncer, neurociencias, medicina traslacional y medicina regenerativa, que a su vez integran nueve programas de investigación y setenta grupos:

- [Área de Cáncer](#)
- [Área de Neurociencias](#)
- [Área de Medicina Traslacional](#)
- [Área de Medicina Regenerativa](#) (Área que se incorpora con la integración del CMR[B])



Cambios en la estructura de investigación

En Julio de 2019 se llevó a cabo la salida efectiva de los investigadores vinculados al Programa de Epigenética y Biología del Cáncer liderados por el Dr. Manel Esteller. En concreto, con fecha 1 de Julio se firma la subrogación del personal laboral del IDIBELL al Institut d'Investigació Josep Carreras (IJC). Los grupos que se trasladan son los liderados por:

- Manel Esteller
- Montserrat Sánchez Céspedes
- Esteban Ballestar
- Alex Vaquero
- Maribel Parra

Otros grupos del programa permanecen en el IDIBELL, como son los grupos liderados por Purificación Muñoz, Ethel Queralt y Eva González Suarez, los cuales son incorporados al Programa ONCOBELL. Finalmente, el grupo liderado por Dave Monk se traslada a UK.

Por otro lado, a fecha 1 de enero de 2020 y con la integración del CMRB ya realizada, se consolida el Área de Medicina Regenerativa con el Programa de Medicina Regenerativa. Con la incorporación de dicha área se integran 3 grupos de investigación:

- Ángel Raya
- Anna Veiga
- Carolina Florian

2.5. Estructuras de soporte científico-técnico y gestión

La actividad investigadora requiere la existencia de toda una serie de estructuras de soporte científico que incorporen tecnología puntera y personal técnico especializado en el apoyo y asesoramiento científico, así como de unas estructuras de soporte de gestión formadas por profesionales de la gestión y la transferencia del conocimiento.

Los servicios científico-técnicos de IDIBELL brindan acceso a equipos e instrumentación sofisticada, así como experiencia técnica y capacitación para facilitar investigación puntera de excelencia. Es importante destacar tres hechos relevantes que tuvieron lugar durante el período de evaluación en relación con esta sección:

- En primer lugar, nuestros servicios se han ampliado gracias a la llegada del CMR[B] al IDIBELL, al edificio del Hospital Duran i Reynals.
- En segundo lugar, se han realizado esfuerzos significativos para mejorar las instalaciones de investigación clínica.
- Por último, pero no menos importante, intentamos lograr la autosostenibilidad revisando las tarifas y buscando proactivamente usuarios externos.

En 2018, el Ministerio Español de Ciencia, Innovación y Universidades ha concedido al IDIBELL una ayuda por valor de aproximadamente 93.000 € para adquirir un Seahorse 96, un equipamiento de gran rendimiento para el análisis del metabolismo celular y la función mitocondrial. Esta subvención se enmarca en la convocatoria de 2018 para la adquisición de equipos científico-técnicos dentro del Plan Nacional de I+D+I 2017-2020.



Bajo la nueva organización de investigación, [los servicios científico-técnicos](#) están supervisados directamente por la Dirección Científica del IDIBELL e incluyen:

- Las plataformas Científico-técnicas
- El Departamento de Investigación Clínica, que consta de cuatro unidades independientes:
 - Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos - UICEC
 - Unidad de Bioestadística
 - Unidad funcional de apoyo a la investigación clínica – UFSRC (HUB)
 - Unidad Investigación Clínica (ICO)
- El Biobanco, certificado desde 2017 en ISO 9001:2015
- La Unidad de Bioinformática¹

En el año 2018, se llegó a un acuerdo para la subcontratación de servicios en la Unidad de Estabulario con la empresa Charles River; el proceso de subcontratación mediante la subrogación del personal se implementó completamente en julio de 2018.

Cabe destacar que las instalaciones se evalúan anualmente a través de análisis financiero, de indicadores cualitativos (número de servicios ofrecidos, número de investigadores principales usuarios, número de nuevos servicios, número de actividades de capacitación/divulgaciones realizadas) y de satisfacción de los usuarios (encuesta).

Las unidades de [apoyo a la gestión](#), ofrecen al personal investigador todo el apoyo necesario para la gestión de proyectos de investigación activo en cuanto a:

- Dar soporte en el seguimiento, control económico y justificación de proyectos de investigación.
- Proporcionar una gestión estratégica del personal y un liderazgo proactivo en las políticas de recursos humanos de acuerdo con los estándares de la Comunidad Europea - HRS4R.
- Asegurar la focalización y recursos del IDIBELL para la consecución de los objetivos estratégicos, así como la generación de valor, dar soporte a la Dirección del centro en la definición de la estrategia, evaluación y ejecución de proyectos estratégicos.

Además, el [Área de Desarrollo de Negocio e Innovación](#) detecta, evalúa y asesora la innovación que llevan a cabo los profesionales de nuestra institución para tener un impacto real y un retorno en el bienestar de la sociedad. El área tiene como objetivo conectar académicos con la industria para mejorar el bienestar de los pacientes. El entorno hospitalario es un marco adecuado para generar nuevas ideas y resultados de la investigación altamente transferibles al mercado.

Desde nuestra institución, fomentamos la innovación entre los profesionales y los acompañamos a lo largo del proceso para llegar al mercado y, por tanto, a la sociedad. Nuestra estrategia es trabajar cerca de la industria centrándonos en el desarrollo de la colaboración traslacional.

¹ Se ha adquirido una primera fase del clúster de bioinformática que permitirá dar respuesta a las necesidades crecientes en materia de almacenamiento y computación de la Unidad de Bioinformática



2.6. Nuestra actividad científica

IDIBELL gestiona y documenta el registro de actividad científica del centro en lo que a su producción bibliográfica se refiere. Anualmente se colecta el registro total de publicaciones de los investigadores del instituto, se valida con los propios investigadores que el registro esté completo y, posteriormente, se añade a la base de datos para complementar el registro de los años anteriores. Todas las memorias anuales del instituto incluyen las publicaciones firmadas como IDIBELL o como uno de los socios participantes.

En este enlace, podrá obtener más información sobre la [Memoria Científica IDIBELL 2018](#) y la [Memoria Científica IDIBELL 2019](#)

2.7. Equipo Humano

Más de 1600 personas, directamente contratadas o afiliadas, trabajan actualmente en el IDIBELL, las cuales constituyen su principal activo. Este hecho, combinado con la amplia gama de actividades de investigación llevadas a cabo en el IDIBELL, proporciona un escenario organizativo complejo. Desde el año 2018, nuestros indicadores relacionados con el equipo humano se muestran segregados por sexo, lo cual nos permite realizar una monitorización continua sobre el equilibrio mujeres – hombres en los diferentes grupos profesionales y órganos de decisión y gobierno.



Tabla del personal IDIBELL segregado por categorías profesionales y género (año 2019)

| Categorías profesionales | Mujeres | Hombres | % de mujeres |
|--|---------|---------|--------------|
| 73 líderes de grupo | 22 | 51 | 30% |
| 249 investigadores principales | 124 | 125 | 50% |
| 347 investigadores clínicos | 190 | 157 | 55% |
| 146 investigadores postdoctorales (R2) | 103 | 43 | 71% |
| 261 estudiantes de doctorado (R1) | 166 | 95 | 64% |
| 201 personal administrativo | 150 | 51 | 75% |
| 281 personal apoyo científico | 218 | 63 | 78% |
| 66 personal en otras categorías | 37 | 29 | 56% |



3. NUESTRO COMPROMISO CON LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



Pacto Mundial Red Española

Nuestra sociedad depende cada vez más de la investigación y la innovación para hacer frente a los retos actuales, como la salud global. En este contexto, nace el concepto de «Investigación e Innovación Responsables» (RRI, por sus siglas en inglés), un proceso en el que todos los actores sociales (investigadores, ciudadanía, políticos, empresarios) trabajan conjuntamente a lo largo de todo el proceso de I+D+i con el fin de alinear los resultados producidos con los valores, necesidades y expectativas de la sociedad europea de forma abierta y transparente.

Garantizar la integridad de la investigación, el acceso abierto a los resultados científicos, y la igualdad de género en la investigación y los equipos son cruciales para arraigar la ciencia a la sociedad. En un contexto de cambios sociales globales, la integración de los valores, principios y requisitos de RRI en un proyecto de investigación, ya sea existente o nuevo, puede contribuir a aumentar su aceptabilidad ética, la sostenibilidad y la conveniencia social de sus procesos y resultados.

La RRI abarca 6 aspectos relacionados con la investigación y la innovación: la participación ciudadana, la educación formal e informal en ciencia, la igualdad de género, la ética, el acceso abierto a los resultados científicos y la gobernanza en I+D+i. Como centro de investigación biomédica con una clara voluntad de integración en el paraguas de la RRI, IDIBELL impulsa varias iniciativas en relación con estos seis aspectos; las acciones mencionadas a continuación surgen de la institución y trascienden a los grupos y proyectos de investigación que la forman.



3.1. Nuestro compromiso con los Derechos Humanos

Principio 1– Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2– Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos



3.1.1. Política de Calidad

En nuestra política de calidad se contempla el compromiso con la Responsabilidad Social, el Medio ambiente y la Salud y el bienestar del personal trabajador.

El IDIBELL está comprometido con una [política integrada de gestión de calidad](#) (actualizada en el año 2020) que se basa en la mejora continua de sus procedimientos y el desarrollo profesional de sus empleados. El Departamento de Gestión de Conocimiento y Calidad del IDIBELL es responsable de la definición e implementación de las Políticas de Gestión de Calidad, y entre otros de:

- Durante el año 2019 IDIBELL fue reacreditado por los organismos financiadores como centro CERCA de la Generalitat de Catalunya y como Instituto de Investigación Sanitaria (IIS) por el Instituto de Salud Carlos III. IDIBELL también fue acreditado por la Fundación de la Asociación Española Contra el Cáncer (FAECC) en su programa de Centros, enfocándose en el Programa de Cáncer.
- Aprobación en octubre de 2018 del nuevo [Mapa de procesos IDIBELL](#).
- Auditorías específicas para proyectos de investigación. Todos los proyectos de investigación financiados con subvenciones competitivas son evaluados por el organismo público o fundación correspondiente que otorga el proyecto, certificando así la calidad de la investigación. Así mismo los proyectos con pacientes son evaluados por el CEIm (Comité Etico de Investigación y medicamentos), y los proyectos con modelos animales son evaluados por el CEEA (Comité Etico de Experimentación Animal). Finalmente, los proyectos de investigación clínica son revisados y ejecutados en el marco de las unidades UFSRC, la UIC y la Unidad Legal, y aprobados por los correspondientes comités éticos.



- Certificaciones específicas para instalaciones de investigación o grupos de investigación dentro del IDIBELL:
 - Biobanco HUB-ICO-IDIBELL certificación UNE-EN ISO 9001:2015 auditada anualmente desde el 2017.
 - Reacreditación del reconocimiento AAALAC Internacional del Estabulario a finales de 2018.
 - En el 2019 se inicia la implementación de dos sistemas de gestión de calidad para certificar los servicios de la Unidad de Investigación en Ensayos Clínicos en la norma UNE-ISO 9001:2015 y la gestión de la I+D+i según el estándar UNE 166002. Está previsto para 2021 conseguir ambas certificaciones.

3.1.2. Política de Recursos Humanos



Human Resources Strategy for Researchers

Reconocimiento externo como un Centro comprometido con la Gestión de los Recursos Humanos

El IDIBELL obtuvo el sello HRS4R en el año 2015 después de haber presentado el Plan de Acción HRS4R IDIBELL. En noviembre de 2017, el IDIBELL llevó a cabo una evaluación intermedia, que fue respondida por la Comisión Europea. El comité de evaluación considera que los cambios organizativos dentro del IDIBELL han retrasado el proceso, pero a su vez también han creado oportunidades para rediseñar la organización y definir la estrategia de la empresa, brindando así la atención necesaria para el HRS4R. El plan de acción completo de HRS4R, puede consultarse a través del enlace web [Plan de acción de HRS4R 2018-2022](#).

Procedimiento de selección y contratación (Reclutamiento)

Durante el periodo se definió un nuevo procedimiento de selección y contratación, el cual todavía se encuentra en fase de implantación total, para garantizar el cumplimiento de los principios de la [Carta y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores](#). Dicho procedimiento, basado en las políticas de OTM-R, debe garantizar que la persona contratada sea la más adecuada para el puesto de trabajo y que la selección se realiza en condiciones de igualdad de oportunidades y libre acceso.



3.1.3. Diversidad e igualdad de oportunidades

En el Plan de Igualdad de Oportunidades y Gestión de la Diversidad de IDIBELL, disponible en el apartado de la Intranet de Derechos y Responsabilidad Social y en la [web](#), se declara el compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminación directa o indirectamente por razón de sexo, así como impulsar y fomentar medidas para conseguir la igualdad real en la organización.

En el año 2018 para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, se llevó a cabo el [primer SLHAM de mujeres científicas](#), una iniciativa que tiene el soporte co-organizativo del ciclo “Pessics de Ciència” del Ayuntamiento de L’Hospitalet de Llobregat. Esta iniciativa ha sido bien recibida por el público local, y se ha reeditado en las anualidades posteriores, incrementándose su éxito.

En el [Día internacional del Orgullo LGBTQI+](#) 2018 y en el [año 2019](#) se realizó un pequeño homenaje científico para conmemorar este día.

Además, a finales de 2019, IDIBELL se incorpora a [LifeSciCop – ACTonGender](#), una comunidad colaborativa europea del ámbito de las ciencias de la vida, y que tiene como objetivo principal promover y aplicar métodos eficaces para aumentar la consciencia del sesgo de género inconsciente, superar la resistencia a la igualdad de género e incluir aspectos de género en los procesos de evaluación.

Reconocimientos

En 2018, la investigadora del IDIBELL-UB Ruth Rodríguez Barrueco ha sido galardonada con uno de los cinco Premios de Investigación L’Oréal-UNESCO «[For women in science](#)” en su convocatoria 2018-2019.

En 2019, la Dra. Silvia de Sanjosé ha sido reconocida recientemente como [Highly Cited Researcher](#) (investigadora altamente citada).

3.1.4. Compromiso con la sociedad

En 2017, la Unidad de Comunicación del IDIBELL fue certificada por la FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología) como [Unidad de Cultura Científica y de Innovación](#) (UCC+i). Las actividades realizadas por UCC+i siguen los estándares de RRI y promueven la cultura científica, tecnológica y de innovación a través de actividades de comunicación científica, difusión y capacitación.

Políticas de acceso abierto

IDIBELL ha aplicado políticas de acceso abierto (ruta verde) para publicaciones científicas desde 2015. La institución proporciona y promueve la carga de artículos científicos en el repositorio de acceso abierto del IDIBELL, que está vinculado al repositorio de la Universitat de Barcelona (Dipòsit Digital de la UB – DDUB). El [Repositorio de acceso abierto del IDIBELL](#) es un sistema en línea para almacenar, preservar y difundir la producción científica del instituto, y puede contener no solo artículos, sino también posters, datos, etc.

IDIBELL está colaborando con iniciativas de organismos gubernamentales en un proyecto piloto de repositorio institucional de datos de investigación para el correcto almacenamiento y reutilización futura de los datos generados por los proyectos Horizonte 2020, cumpliendo con los principios FAIR (localizables, accesibles,



interoperables y reutilizables). A su vez, en 2019 se constituye un grupo de trabajo institucional para promover y asesorar al personal investigador en la redacción de planes de gestión de datos de investigación.

Durante el periodo 2019-2020 se inició una mejora en el aplicativo que permita depositar la información de una forma más eficiente.

Durante la semana internacional del Open Access, IDIBELL lleva a cabo iniciativas diversas de forma anual. En la semana del 22 al 28 octubre de 2018 se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas [Acceso Abierto 2018, y en 2019 se realizó difusión interna con información relevante durante esa semana.](#)

Actividades de comunicación y difusión

[La UCC+i del IDIBELL](#) es la encargada de asegurar la visibilidad del instituto, de los resultados de las investigaciones que se llevan a cabo y de las actividades dirigidas al público no experto. Se pretende explorar nuevos mecanismos de participación de los distintos actores sociales y del público en general. En este sentido, una de las herramientas usadas son las notas de prensa. Dichos comunicados se han enviado a nuestra base de datos de más de 200 periodistas y medios de comunicación. Dichas apariciones en los medios de comunicación nos han permitido llegar a millones de personas y hacerles llegar los últimos avances en investigación biomédica.

Nuestra institución es muy sensible a la promoción de la igualdad de género en todos sus órganos de gobernanza, y la UCC+i en concreto trabaja para dar visibilidad a las investigadoras. Prueba de ello es el mantenimiento de la paridad en todas sus actividades, como por ejemplo en la colección de videos sobre éxitos de investigación creados para celebrar el 15 aniversario del instituto o en la colección de videos del proyecto Stand-up Science.

Además, para dar visibilidad al papel de la mujer en ciencia, y como se ha comentado anteriormente, el IDIBELL organiza el sLHam de científicas, que cuenta con tres ediciones exitosas, y que se ha convertido en una actividad insignia del centro.

Finalmente, cabe destacar la colaboración estrecha de la UCC+i con la comisión de igualdad del IDIBELL para organizar actividades informativas y formativas sobre igualdad de género.





Al hacer partícipes a los ciudadanos de la práctica de la investigación se pueden generar procesos de I+D+i más orientados a satisfacer sus necesidades y expectativas. Es por ello por lo que IDIBELL participa activamente en la organización de charlas, conferencias, talleres y actividades divulgativas sobre ciencia, especialmente en colaboración con el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat. A continuación, se expone una selección no exhaustiva de las más destacadas:

PhD Day 2018-2019

El 16 de marzo de 2018 y el 11 de abril de 2019 tuvieron lugar las nuevas ediciones [del PhD day](#) en las instalaciones del IDIBELL en el Hospital Duran y Reynals.

Esta jornada científica se enmarcó en el proyecto de especialización y competitividad territorial territorial IN'H – L'Hospitalet, ecosistema innovador en salud del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, y que tiene por objetivo dar a conocer la investigación realizada por los investigadores de doctorado del Campus de Bellvitge y promover las colaboraciones entre los distintos grupos de investigación.

En 2019, **más de 200 personas asistieron a las distintas presentaciones, conferencias y mesa redonda** incluidas en el programa.



Stand-up Science 2018-2019

Stand-up science es una iniciativa promovida por el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat y el IDIBELL, impulsada dentro del Proyecto de Especialización y Competitividad Territorial (PECT), enmarcado en la RIS3CAT y en el programa operativo FEDER Cataluña 2014-2020 "L'Hospitalet, ecosistema innovador de salud".

El [IDIBELL](#) y [Torre Barrina](#) colaboraron en la segunda edición del proyecto **Stand-up science**, creado para favorecer la divulgación científica y potenciar la habilidad comunicativa de los científicos jóvenes. El objetivo principal del proyecto es generar una plataforma para que los científicos lleguen a todos los públicos, especialmente a adolescentes y jóvenes, y promuevan el conocimiento de la ciencia y del IDIBELL.

- El 20 noviembre 2018 - "[Stand-up science](#)" es un proyecto de divulgación liderado por IDIBELL con el apoyo de Torre Barrina (Ayuntamiento de L'Hospitalet) y producido por Eduscopi.
- En 2019, el proyecto preparó a siete participantes para crear una charla divulgativa, defender su tesis y producir un vídeo de ciencia. Las charlas divulgativas de ciencia tuvieron lugar el 7 de julio 2019 durante el **Summer Experience** del Distrito de Collblanc-La Torrassa y publicación de [videos científicos en YouTube](#).



15º Aniversario del IDIBELL (2019)

El miércoles 8 de mayo de 2019, se celebró en el Paraninfo del edificio histórico de la Universitat de Barcelona el acto de [conmemoración del 15º aniversario del Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge \(IDIBELL\)](#). El evento, seguido por **un centenar de asistentes**, fue presidido por el Dr. Domènec Espriu, Vicerrector de Investigación, y contó con las palabras del actual Director del IDIBELL, el Dr. Gabriel Capellá, el Dr. Albert Barberá, Director General de Investigación e Innovación en Salud del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya, así como representantes de las principales entidades socias del instituto.

En el evento se realizó la [proyección de un audiovisual](#) que recoge las voces de distintos investigadores del IDIBELL, reflexionando sobre la tarea y el impacto del instituto desde su constitución. Sus historias se fueron desgarrando a lo largo de todo el año en forma de 15 vídeo-cápsulas conmemorativas.

Jornada de Puertas abiertas Sinergia (2019)



Con el objetivo de mostrar a la ciudadanía la labor que, de forma conjunta y buscando las sinergias, llevan a cabo el Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL), el Hospital Universitari de Bellvitge (HUB), el Institut Català d'Oncologia (ICO) y el Campus de Medicina y Ciencias de la Salut de Bellvitge, de la Universitat de Barcelona (UB), el sábado 16 de noviembre de 2019, las cuatro instituciones del polo de Salud de Bellvitge, de la mano del Ayuntamiento de L'Hospitalet, [abrieron sus puertas en el transcurso de la primera edición de Sinergia](#), la fiesta de la investigación y la innovación en salud de L'Hospitalet.

Las instalaciones del IDIBELL en el Hospital Duran i Reynals acogieron, durante la mañana, la **visita de más de 300 personas**, que participaron de un programa de actividades ideado por el IDIBELL y el Ayuntamiento de la ciudad, instituciones que trabajan conjuntamente en el marco del proyecto «PECT: Hospitalet, ecosistema innovador en salud», cofinanciado por fondos europeos FEDER. El proyecto, tiene como objetivo completar y potenciar el polo de salud de Bellvitge como referente internacional en la innovación en el ámbito de la salud y generar nueva actividad industrial e innovadora, involucrando la sociedad para alcanzar un mayor impacto en la salud ([ver video resumen de la jornada](#))



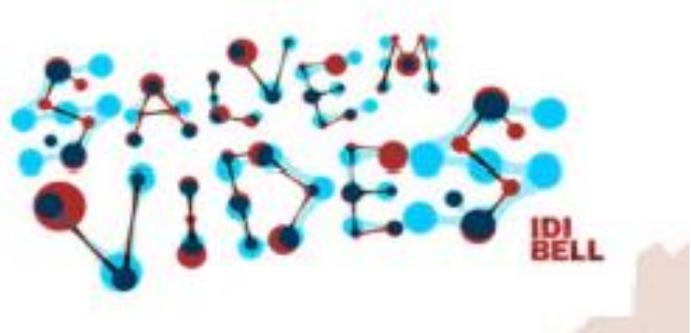
Visitas a los laboratorios y charlas (2018-2019)

El IDIBELL ofrece visitas presenciales a los laboratorios, mayoritariamente en colaboración con la Fundación La Marató de TV3. Estas visitas tienen una duración aproximada de dos horas y los visitantes reciben una charla informativa sobre la tarea del centro, visitan las instalaciones y son recibidos por los investigadores, que les explican de forma amena sus proyectos.

Entre mayo y junio de 2019 se realizaron tres visitas con La Marató de TV3, de un total de **75 personas**. También se organizó, en el mes de junio, una visita para el colectivo de voluntarios del Hospital Universitario de Bellvitge, con **25 asistentes**. Finalmente, en julio se recibió a un grupo de **10 estudiantes** del Charleston College.

Campaña *Salvem vides* (2019)

En enero de 2019 el IDIBELL puso en marcha la primera edición de la campaña de mecenazgo y divulgación científica *Salvem vides*, la cual se había planificado durante el 2018. La primera edición se dedicó a la investigación del cáncer, con el doble objetivo de financiar proyectos de investigación propios para prevenir y tratar esta enfermedad, y de contribuir a la concienciación de la ciudadanía hacia este tipo de enfermedades. Además del lanzamiento de la campaña en redes sociales y medios de comunicación, se creó una [landing page](#) con contenidos escritos y audiovisuales, y se organizó una gala benéfica con un fuerte componente divulgativo. El éxito de la campaña fue destacable, con 150.000€ recaudados, 100 apariciones en 34 medios de comunicación, 220 asistentes a la cena de gala y 27 acciones de campaña (consultar: <https://josalvovides.cat/>)



Otras actividades realizadas

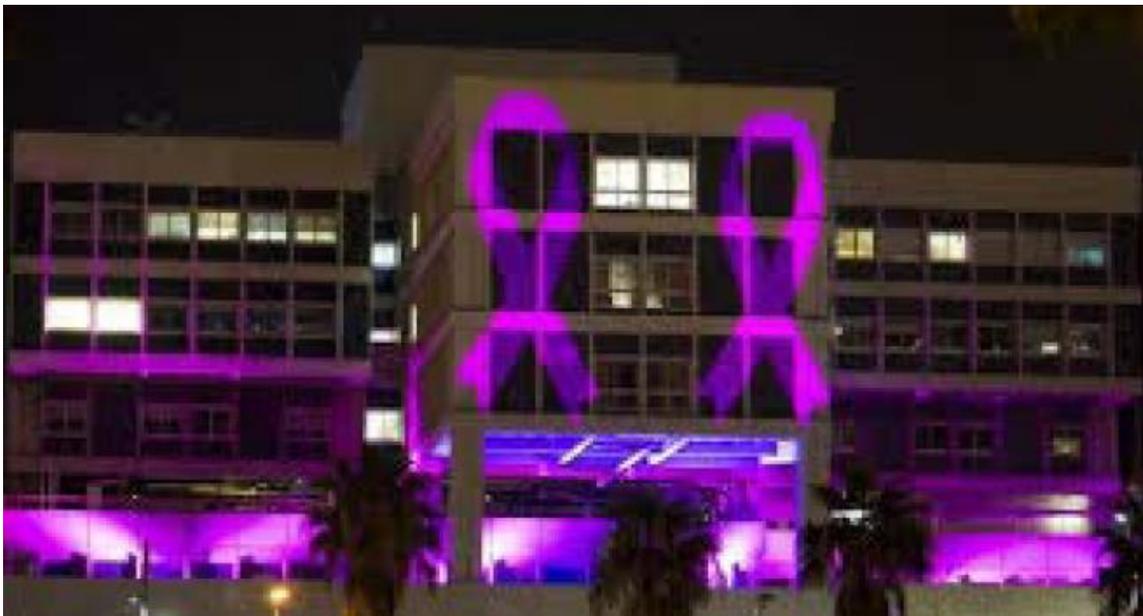
El IDIBELL también ha participado en iniciativas de divulgación científica organizadas por terceros. Entre ellas, la participación en el ciclo de charlas divulgativas *Pessics de ciència*, del Ayuntamiento de L'Hospitalet (3 charlas), en el *Mobile World Congress* (1 mesa redonda), en la jornada de sensibilización sobre el cáncer de próstata *Movember* (dos ediciones), en la jornada sobre salud y medio ambiente *Parking Day*, en la Noche Europea de la Investigación, en un proyecto audiovisual de la Xarxa de Comunicació Local sobre alimentación y cáncer, y en el festival Sónar+D, ofreciendo una charla sobre música y neurociencias, y en otras tales como:

- Febrero de 2018 campaña de colaboración con la investigación biomédica del IDIBELL y la formación de futuros científicos "[Fitxa Talent](#)".
- Septiembre 2018 – [Pedaleando por la esclerosis múltiple](#).
- Septiembre 2018 se presenta el [simposio Oncobell](#) en «Mecanismos del cáncer y nuevas estrategias terapéuticas» donde se presenta oficialmente el programa de investigación en cáncer del IDIBELL a nivel europeo.



- Septiembre 2018 - Con motivo del Día Mundial de la Investigación en Cáncer (WCRD en sus siglas en inglés), que cada año tiene lugar el 24 de septiembre, la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) ha hecho entrega de las [Ayudas a la Investigación en Cáncer AECC 2018](#) en un acto presidido por Su Majestad la Reina.
- Noviembre 2018 -4ª edición de la [jornada deportiva solidaria Sociathlon](#) para la recaudación de fondos para la investigación.
- Noviembre 2018 – [jornada popular](#) organizada por la Asociación coordinadora Viladecans Contra el Cáncer.

En 2019, en señal de protesta por las violencias machistas, las calles y plazas de las ciudades españolas se iluminan con luces violetas, también IDIBELL participa en esta actuación:



Redes sociales

El uso de las redes sociales nos permite llegar a diferentes públicos, según el canal y el tono usado. Durante el periodo se han llevado a cabo distintas campañas de divulgación en los canales institucionales y también se han usado para amplificar el abasto de las comunicaciones realizadas por los medios tradicionales o para atraer público a los eventos organizados.

Los contenidos compartidos han resultado ser del agrado del público general y la audiencia acumulada entre las diferentes redes ha pasado de los 16.000 seguidores en el momento de pedir la ayuda a los más de 24.000 actuales (datos 2020), entre [Twitter](#), [Linkedin](#), [Facebook](#), [Instagram](#) (canal este último que pudo abrirse gracias a la colaboración de la FECyT) y [Canal Youtube](#).



Nueva imagen corporativa

En junio de 2018 se publicó [la nueva web IDIBELL](#), un portal dinámico adaptado a las nuevas necesidades de comunicación de la entidad. La web de IDIBELL, de manera trilingüe, en catalán, castellano e inglés, es la carta de presentación del instituto a nivel digital. En este sentido, la web ha servido para modernizar el sistema de gestión de contenido y actualizarlos.

Durante 2019 se creó un equipo de trabajo institucional con el objetivo de implantar mejoras de acceso a la información y en la navegación web.

3.1.5. Privacidad de los datos

Regulación de la seguridad de la información y uso de las tecnologías de la comunicación: de acuerdo con el Reglamento General para la Protección de Datos 679/2016 UE (RGPD), en fecha 16/10/2018 según Resolución del 24 de mayo de 2018 de la Generalitat de Catalunya en la que se atribuían funciones de delegado de protección de datos en el ámbito del *Departament de Salut, el Servei Català de la Salut i l'Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya (AQUAS)*, así como del resto de entidades del sector público que así lo soliciten al presidente de la Fundació TicSalut, y teniendo en cuenta que IDIBELL forma parte del sector público de salud de Catalunya, aprobado por el Patronato IDIBELL, en fecha 16 de octubre de 2018, la institución se adhirió al Delegado de Protección de Datos de la Fundación TicSalut.

A principios de 2019 se constituyó la Comisión de Protección de Datos de IDIBELL que tiene como objetivo velar por el correcto cumplimiento de la institución en materia de protección de datos, y evaluar y decidir sobre las acciones a implementar de forma consensuada. A su vez, es un órgano consultivo, que da respuesta a las dudas y consultas que se presentan en el entorno del instituto referente a la protección de datos.

En 2020 se incorporó a la organización un perfil específico para desarrollar el rol de Data Protection Officer, primordial para asegurar que se cumplen todas las normativas relacionadas con la gestión de los datos de investigación y de protección de información privada.

NUEVOS OBJETIVOS 2020-2021

- Mantenimiento y revisión anual de las certificaciones institucionales (IIS-ISCI, CERCA y AECC)
- Renovar acreditación AAALAC Estabulario IDIBELL (2022)
- Certificar en ISO 9001:2015 la Unidad de Investigación Clínica en Ensayos Clínicos de IDIBELL (UICEC)
- Certificar la gestión de la I+D+i de IDIBELL según UNE-ISO 160002.
- Evaluación del Plan de Acción HRS4R (2021)
- Creación del Comité de Integridad para la Investigación (2020)
- Revisión del Plan de Igualdad (2021)
- Definición de un Plan de Investigación e Innovación Responsable (RRI)
- Open Access: mejora de la aplicación del repositorio



3.2. Nuestro compromiso con las Normas laborales

- Principio 3– Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos
- Principio 4– Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- Principio 5– Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- Principio 6– las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

3.2.1. Libertad de afiliación y reconocimiento del derecho a la negociación colectiva

El Comité de Empresa es el órgano representativo del conjunto de trabajadores en la empresa y defiende los intereses de éstos. Los miembros del Comité se escogen democráticamente por mandatos de 4 años y el número de representantes está relacionado con la cantidad de trabajadores contratados por la empresa.

El Convenio Colectivo que actualmente está pendiente de revisión, contempla en su artículo 11 los aspectos relacionados con el Plan de Igualdad, donde se especifica la igualdad de trato y oportunidades y la obligación de disponer de un plan de igualdad negociado con la representación legal.

Además, algunos de los miembros del Comité de Empresa también representan a los trabajadores en el Comité de Seguridad y Salud, que tiene como objetivo velar por que se cumplan las condiciones necesarias de seguridad y salud de los trabajadores en el entorno laboral, así como en la Comisión de Igualdad.

3.2.2. Erradicación del trabajo forzoso y del trabajo infantil

El IDIBELL realiza actividades en el sector de servicios de investigación en España, que no están catalogadas como actividades forzosas.

El 100% de las prestaciones de servicios del IDIBELL se realiza en España. Con el cumplimiento del Estatuto de los Trabajadores y el Convenio Colectivo se garantizan estos requisitos mínimos.



Cabe señalar que el IDIBELL no tiene establecida claramente la prohibición del trabajo infantil porque no es aplicable a la actividad realizada. Todo el personal cumple los requisitos exigidos por el Estatuto de los Trabajadores y el Convenio del IDIBELL en lo referente a la edad de contratación (a partir de los 18 años).

3.2.3. Fomento de la igualdad y prevención del acoso sexual

La igualdad de género es una prioridad en el espacio europeo de investigación y un eje transversal en los proyectos Horizonte 2020, lo que implica su fomento en los equipos de investigación. Hay que asegurarla tanto en la toma de decisiones como en la integración de la dimensión de género en el contenido de la I+D+i.

En IDIBELL, la **Comisión de Igualdad y Gestión de la Diversidad** tiene el objetivo de facilitar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad y gestión de la diversidad. Entre sus funciones destacan el asesoramiento a la dirección en temas relacionados con el cumplimiento de la ley de igualdad y la evaluación de los indicadores de igualdad del instituto.

Durante 2018, IDIBELL ha seguido promoviendo la igualdad de oportunidades para las mujeres y las minorías al unirse a la iniciativa [#ShowYourRare](#) promovida por la organización del Día de las Enfermedades Raras en el Día de las Enfermedades Raras, y al organizar el primer "[SLHam de Mujeres Científicas](#)", un evento en el que más de 200 personas se reunieron en el Auditorio Barradas para ver los monólogos de once investigadoras del IDIBELL.

En octubre de 2019, el IDIBELL asumió el compromiso de contribuir activamente a la implementación de la perspectiva de género en la investigación y fomentar el liderazgo femenino, adhiriéndose a la [Carta de Compromiso con la Igualdad de Género](#), promovida por la Agència per a la Qualitat i l'Avaluació Sanitàries de Catalunya (AQuAS), del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya.

Selección de personal

El proceso de selección de personal en IDIBELL (basado en las políticas de OTM-R) debe garantizar que la persona seleccionada sea la mejor para el trabajo y que sea seleccionada en condiciones de igualdad de oportunidades y acceso para todos. Específicamente, los requisitos del proceso de selección del IDIBELL incluyen proporcionar información clara y transparente sobre todo el proceso de reclutamiento (criterios, condiciones de trabajo, derechos, políticas de igualdad de género y más información) y considerar la inclusión de elementos proactivos explícitos para los grupos minoritarios.

IDIBELL tiene especial cura por la igualdad de oportunidades durante el reclutamiento de investigadores *Tenure track* (R3-TT), que son de alto valor estratégico para la institución, pues son aquellos que, si superan las evaluaciones establecidas, serán consolidados como investigadores sénior. Para asegurarse de que se puede entrevistar al número máximo de candidatos y para garantizar la evaluación objetiva, se utilizan herramientas tecnológicas/informáticas para permitir entrevistas en línea (por ejemplo, videoconferencias). En cuanto a los criterios de priorización, el IDIBELL actualmente sigue las reglas de la [convocatoria Miguel Servet](#), que tiene en cuenta en sus baremos y condiciones de acceso los permisos de maternidad, al ampliar un año el período de evaluación para cada permiso de maternidad.



Equilibrio de género en los comités más importantes del IDIBELL

El IDIBELL ha promovido el equilibrio de género en la composición de sus comités más relevantes, como el Consejo Asesor Científico, el Comité Ejecutivo, el Comité Científico Interno y la Comisión de Igualdad, entre otros.

Paralelamente, en 2015 la Comisión Europea concedió a IDIBELL el logotipo '**HR Excellence in Research**', que le acredita como centro de investigación comprometido con la mejora continua en sus políticas de recursos humanos. Además, y como firmante del Pacto Mundial de la ONU, IDIBELL se compromete a luchar contra la discriminación de cualquier tipo, incluyendo la de género.

Durante el año 2017, se ha elaborado e implementado el **Procedimiento de Violencia Ocupacional Interna** del IDIBELL en colaboración con Salud Laboral del Servei de Prevenció Mancomunat ICO-IDIBELL (SPPM-ICO-IDIBELL).

3.2.4. Prevención y salud laboral



En el IDIBELL estamos convencidos que la seguridad y la salud laboral dependen de una adecuada gestión preventiva. La prevención de los riesgos laborales es un objetivo que junto con la calidad y la productividad deben crear un entorno seguro donde se potencie la eficiencia.

Para conseguir que todos los trabajadores del IDIBELL estén implicados en la prevención de los riesgos laborales, se han puesto en funcionamiento los canales de información adecuados para que todas las personas que trabajan en el IDIBELL participen de los principios descritos en la Política de prevención del IDIBELL, potenciando las acciones de comunicación en todos los públicos.

En cumplimiento de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos laborales y de la Ley 54/2003 de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales, anualmente la persona responsable de Prevención de IDIBELL, elabora un informe con la revisión de todas las actividades realizadas a nivel de la seguridad y la salud durante el año anterior. Esta revisión integra los datos fundamentales del resto de informes con relación al año anterior,



establecidos en el Plan de Prevención de IDIBELL que es valorado anualmente por la Dirección. Pueden consultarse en la web IDIBELL el [Informe de Dirección 2018](#) y el [Informe de Dirección 2019](#).

Desde el 1 de enero de 2014 el SPPM-ICO-IDIBELL integra los profesionales de los Servicios de Prevención Propios de las dos Instituciones que lo componen, asumiendo todas las especialidades preventivas y dando cobertura a ambas entidades, en todos los aspectos requeridos por la legislación vigente.

En el año 2018, se inició la implantación de la norma ISO 45001 en el Sistema de Prevención de IDIBELL, de acuerdo con los objetivos de prevención de riesgos laborales 2018-2021, año en el que esta nueva norma anulará las OHSAS 18001, con las que, desde noviembre de 2010, se gestionaba el Sistema de Prevención IDIBELL.

En septiembre de 2019 fue revisada y aprobada [la Política de Prevención del IDIBELL](#).

La coordinación empresarial

La “coordinación de empresas a nivel de prevención de riesgos laborales “(CAE) es el procedimiento establecido donde se contempla la colaboración con empresas externas a las que se hayan subcontratado servicios, las estancias de nuestro personal en otros centros de investigación, las estancias de personal investigador externo y las estancias de estudiantes.

Durante el periodo se han realizado un total de:

- Año 2018: 39 CAE con empresas subcontratadas y 56 CAE con otros centros externos.
- Año 2019: 30 CAE con empresas subcontratadas y 24 CAE con otros centros externos.

La formación e información

En el Sistema de Prevención de IDIBELL, existe el denominado “Sistema tutorial” que extiende la política de seguridad y salud del IDIBELL a personas no contratadas por IDIBELL, que acceden a través de RRHH de IDIBELL a cualquiera de la Instituciones que participan en el IDIBELL, generalmente estudiantes de prácticas, además de estudiantes menores de edad, que acuden para realización de su trabajo de investigación de Bachillerato y que son considerados en prevención de riesgos laborales como “personal sensible” .

También se contemplan en el Sistema Tutorial de IDIBELL las visitas a IDIBELL y las personas de ámbito investigador de otros centros de investigación, de reciente incorporación y durante los primeros días de su incorporación.

En colaboración con RRHH y con Comunicació-Outreach se protege también a las personas que acceden a través de la institución para hacer cortas estancias/ visitar las instalaciones IDIBELL en el Campus de Bellvitge.

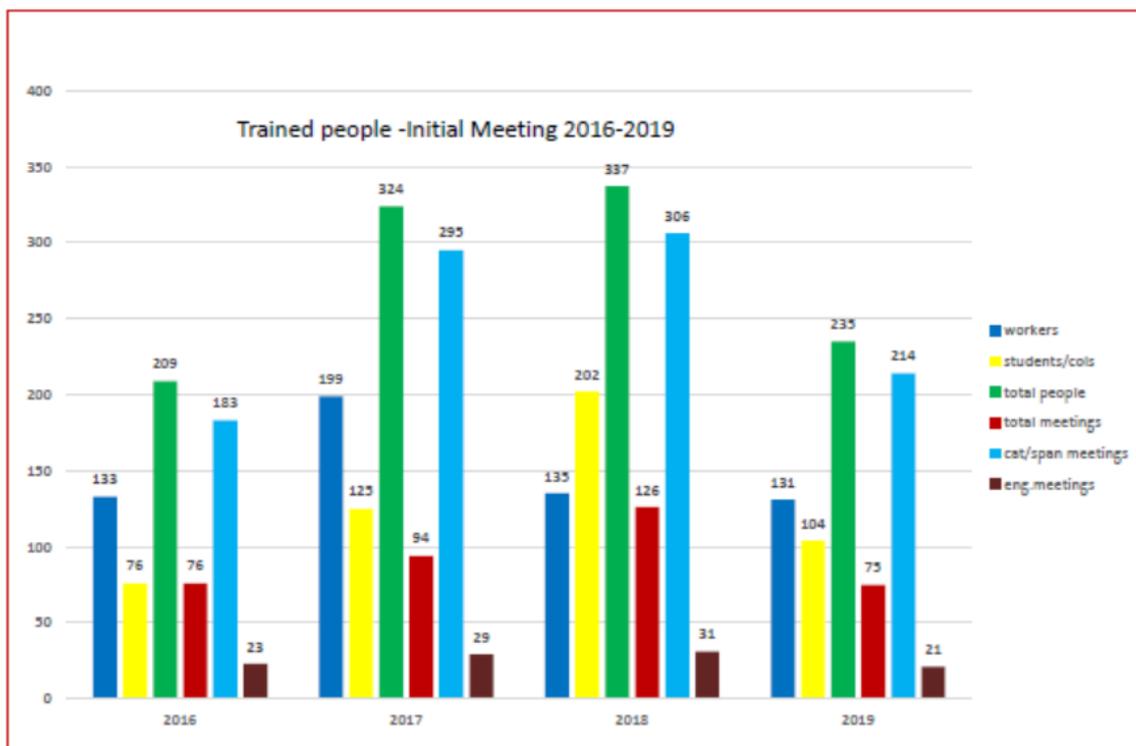
Todas estas personas son formadas en la reunión inicial de prevención e invitadas a formarse en los riesgos relacionados con la actividad que harán en IDIBELL, sea cual sea su centro de origen y/o institución de destino.



| AÑO | | Reunión inicial en castellano/catalán | Reunión inicial en inglés | Total | Total personas formadas / horas invertidas desde Prevención |
|------|-------------------------|--|--|-------------------------|--|
| 2016 | PERSONAS FORMADAS | 183 personas (120 Trabajadores + 63 estudiantes/colaboradores) | 23 personas (10 trabajadores +13estudiantes/colaboradores) | 209 personas formadas | 206 personas formadas (133 trabajadores + 76 estudiantes /colaboradores) |
| | Nº REUNIONES REALIZADAS | 61 reuniones iniciales | 12 reuniones iniciales | 76 reuniones iniciales | 228 horas invertidas (3 horas x reunión) |
| 2017 | PERSONAS FORMADAS | 295 personas (199 trabajadores + 96 estudiantes/colaboradores) | 29 estudiantes/colaboradores | 324 personas formadas | 324 personas formadas (199 trabajadores + 125 estudiantes/colaboradores) |
| | Nº REUNIONES REALIZADAS | 85 reuniones iniciales | 9 reuniones iniciales | 94 reuniones iniciales | 282 horas invertidas (3 horas x reunión) |
| 2018 | PERSONAS FORMADAS | 306 personas (135 trabajadores + 171 estudiantes/colaboradores) | 31 estudiantes /colaboradores | 337 personas formadas | 337 personas (135 trabajadores + 202 estudiantes/colaboradores) |
| | Nº REUNIONES REALIZADAS | 103 reuniones inicales | 23 reuniones iniciales | 126 reuniones iniciales | 378 horas invertidas (3 horas xreunión) |
| 2019 | PERSONAS FORMADAS | 214 personas (128 trabajadores +86 estudiantes /colaboradores | 21 personas (3 trabajadores + 18 estudiantes/colaboradores | 235 personas | 131 trabajadores + 104 estudiantes/colaboradores |
| | Nº REUNIONES REALIZADAS | 65 reuniones iniciales | 10 reuniones iniciales | 75 reuniones iniciales | 225 horas invertidas (3 horas x reunión) |

También se contemplan en el Sistema Tutorial de IDIBELL las personas que acceden a través de la institución para visitar instalaciones del Campus de Bellvitge, además de las personas de ámbito investigador de otros centros de investigación, de reciente incorporación y durante los primeros días de su incorporación.

Toma de conciencia : Reunión inicial de Prevención-personas formadas desde 2016 a 2019





A continuación, se recogen las formaciones gestionadas desde el Servicio de Prevención durante este periodo:

a. Formación presencial impartida por la Unidad de Prevención

| FORMACIÓN PRESENCIAL IMPARTIDA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS | Personas formadas/sesiones/horas invertidas (p/s/h) | | | |
|---|---|---|--|--------------------------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Reunión inicial personalizada :extranjeros/vips/mandos /especiales /menores /sensibles)* | 23p/19s/57h | 34p/ 22s/66h | 50p/47s/131h | 3p/3s/21h |
| Sensibilización en prevención a trabajadores (en los seguimientos a las personas presentes)** | 296p/17s/58,5h | 329p/22s/76h | 539/35s/105h | 490p/56s/168h |
| Formación específica sobre gestión preventiva a Directivos/ mandos (impartida en su reunión inicial)* | 7p/4s/28h | 2p/2s/6h | 5p/5s/15h | 1p/1s/7h |
| Formación presencial del Curso Básico de Prevención 50h (complemento de la formación On line) | - | 8p/1s/5h | - | 7p/1s/5h |
| Formación específica Gestión Preventiva: nuevo Plan Prevención/nuevo Plan Emergencias | 211p/74s/222h | 103p/ 32s/96h | 190p/9s/27h | 202/75s/225h |
| Formación específica riesgos estabulario (para usuarios/trabajadores)*** | 10p/1s/7h | 2p/2s/14h | 20p/8s/24h | 10/10s/30h |
| Formación específica en riesgos de Estabulario en inglés (para usuarios/trabajadores)*** | 2p/2s/14h | 2p/2s/14h | 1p/1s/3h | 18p/6s/18h |
| Formación presencial básica impartida en castellano/catalán/inglés, en la reunión inicial, sobre riesgos biológicos , estabulario , químicos , radiaciones y pantallas de visualización de datos .*** | 206p/73s/219h | 324p/95s/285h | 337p/126s/378h | 202p/75s/225h |
| Formación específica presencial : peligros específicos evaluados en la Evaluación de Riesgos (ER)*** | 39p/7s/49h | 103p/11s/77h | 43p/16s/112h | 5p/3s/21h |
| Formación específica para capacitación auditores Internos del Sistema de Gestión de la Prevención | -- | - | - | - |
| Totales invertidos en la Formación presencial en Prevención de riesgos | 794personas/ 197sesiones/ /654,5 horas | 907personas/ 189sesiones/ 639horas | 1185personas/ 247sesiones/ 664horas | 938 /227s /681h |

b. Formación presencial en emergencias

| FORMACIÓN PRESENCIAL EN EMERGENCIAS/PLAN DE EMERGENCIAS | Total : personas formadas sesiones/horas invertidas (p/s/h) | | | |
|---|---|--|--|---|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Formación básica en emergencias y Plan de emergencias (impartida en castellano/catalán/inglés, en la reunión inicial) | 209p/ 76 s/228 h | 324p/94s/282 h | 527p/135s/405h | 235p/97s/291h |
| Formación Equipos Primera Intervención en nuevo Plan de Emergencias | - | 44p/2s/14h | 38p/9s/63h | 98p/9s/63h |
| Formación específica emergencias en sector Laboratorios (Oncología Molecular + Serveis Generals+ Laboratorio Metabolismo del Càncer...) | - | 38/4s/28h | 190p/9s/63h | 64p/4s/28h |
| Formación específica emergencias en Estabulario | - | 4p/2s/14h | - | 11p/1s/7h |
| Formación específica emergencias en PEBC (castellano/catalán/inglés) | - | 101/8s/56h | - | 14p/1s/7h |
| Formación específica emergencias en sector Dirección –Administración (formación 2016 en el momento de la reubicación sin registro) | 53p/10s/20h | 55p/3s/21h | | 25p/1s/7h |
| Formación práctica en Plan autoprotección (en Coordinación con ICO) | - | 8p/2s/14h | 2p/1s/7h | - |
| Formación teórica en Plan de autoprotección (en coordinación con ICO) | - | 8p/2s/14h | 2p/1s/7h | - |
| Participación en la Formación teórica de personal ICO+IDIBELL en Plan de autoprotección /normas... | 140personas ICO+IDIBELL/8s/72h | 112personas ICO+IDIBELL/5s/10h | 33p/1s/7h | - |
| Totales invertidos en la Formación presencial en Emergencias /Plan de emergencias | 407 personas/ 95 sesiones/ / 330 horas | 658 personas/ 125 sesiones /574 horas | 759 personas /155 sesiones/ 520 horas | 333personas/ 106 sesiones/ 354 horas |



c. Formación no presencial gestionada por la Unidad de Prevención

| FORMACION EN PREVENCIÓN DE RIESGOS NO PRESENCIAL | Personas formadas | | | |
|--|-------------------|------------------|-----------------|-------------------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Formación Nivel Básico 50 horas- temario IDIBELL NO Presencial | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Formación específica en uso de Pantallas de Visualización de datos (PVD) | 30 | 96 | 113 | 137 |
| Formación específica (castellano/ inglés): agentes biológicos | 52 | 6 | 15 | 17 |
| Formación específica (castellano/inglés): trabajo en laboratorios de biomedicina | 104 | 110 | 136 | 97 |
| Formación específica: manipulación y almacenaje de productos químicos | 50 | 8 | 15 | 16 |
| Formación específica (castellano/inglés): trabajo con productos químicos/cancerígenos | 111 | 110 | 136 | 97 |
| Formación específica riesgo trabajo con radiaciones en general | 1 | 2 | 0 | 1 |
| Riesgos en circulación vial (temario No presencial-IDIBELL) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Nuevo curso: "Nivel básico 50h en conceptos de prevención de riesgos laborales" (On line-MC Mutua) | 6 | 8 | 1 | 2 |
| Formación teórica nivel básico 50h: PRL Industria Química (On line-MC Mutua) | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Formación teórica nivel básico 50h: Oficinas (2 horas) (On line-MC Mutua) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Formación teórica nivel básico 50h: manipulación de cargas (On line-MC Mutua) | 3 | 0 | 1 | 0 |
| Formación teórica nivel básico 50h: Seguridad vial (2horas) (On line-MC Mutua) | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Formación teórica nivel básico 50h: Concienciación en PRL(On line-MC Mutua) | 0 | 0 | 3 | 4 |
| Formación teórica nivel básico 50h: Incendios(On line-MC Mutua) | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Formación teórica nivel básico 50h: Violencia Laboral(On line-MC Mutua) | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Formación teórica nivel básico 50h: Primeros auxilios(On line-MC Mutua) | 1 | 2 | 1 | 1 |
| Formación teórica nivel básico 50h: Gestión de estrés(On line-MC Mutua) | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Horas invertidas en la Formación específica desde el Servicio de Prevención *(2 horas x persona) | Total= 720horas | Total= 684 horas | Total= 846horas | Total= 744 horas |

d. Formación externa validada por la Unidad de Prevención

| FORMACIÓN EXTERNA VALIDADA DESDE PREVENCIÓN | Total : personas formadas sesiones/ horas invertidas(p/s/h) | | | |
|---|--|--|------------------|------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Formación específica, de uso de equipo (IVIS-ADL / cabinas/equipo desinfección...) | - | 4/1s/2h | - | 6p/1s/2h |
| Formación específica realizada por estabulario, de acuerdo con la legislación para trabajo con animales de experimentación, ratones inmunodeprimidos, datos, gestión de los aparatos..) | 28 p/ 3s/3h | 2p/3s/ 110h | 100p/2s /14h | - |
| Formación continuada de protección radiológica en la instalaciones radioactivas de IDIBELL Realizado teórico-práctica realizada por ACPRO y validada por el SPP | - | - | - | - |
| Formación operador instalaciones radioactivas en campo específico de fuentes no encapsuladas Realizado teórica + práctica realizada por ACPRO y validada por el SPP | 4p/1s/6h | - | - | - |
| Formación supervisor de instalaciones radioactivas en campo específico de fuentes no encapsuladas Realizado teórica + práctica realizada por ACPRO y validada por el SPP | 2p/2s/6h | - | - | - |
| Formación específica de uso de Rescatadores de oxígeno y máscaras protección en caso de vertido químico.* | - | - | 36p/3s/21h | - |
| Formación específica para manipulación de bombonas | | | 10p/2s/14 | - |
| Formación realizada a la llegada a un laboratorio | 12p/12s /12h | 6p/7s/12h | 2p/2s/4h | 5p/5s/10h |
| Totales invertidos en la Formación validada | 46 personas/ 15 horas | 10personas/ 11sesiones/ 124horas | 148p/9s /53horas | 11p/6s/12h |



Control operacional y siniestralidad

El Servicio de Prevención ha colaborado con Servicios Generales para lograr las máximas condiciones posibles de seguridad y salud en las instalaciones, así como durante las obras realizadas en 2018-2019, necesarias para acoger el traslado del CMRB en el Hospital Duran i Reynals.

La siniestralidad obtenida en 2019 muestra valores similares, incluso inferiores a los años anteriores si tenemos en cuenta el incremento de personal (1172 personas el año 2017 y 1624 el año 2019) y muy especialmente al año 2006, cuando solamente había 64 personas contratadas.

| Año | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|----------------|-------|-------|-------|-------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Siniestralidad | 0,055 | 0,059 | 0,057 | 0,059 | 0,052 | 0,03 | 0,052 | 0,029 | 0,042 | 0,055 | 0,045 | 0,042 | 0,038 | 0,042 |

En octubre de 2019 se ha llevado a cabo la 5ª auditoría reglamentaria del SPPM ICO-IDIBELL a través de la entidad auditora FULL AUDIT, obteniendo un resultado muy satisfactorio al no producirse ningún hallazgo de No conformidad. Aun así, se ha diseñado un plan de actuación con las observaciones y propuestas de mejora resultantes de estas, que está previsto finalizar durante el año 2021.

| AUDITORIAS REGLAMENTARIAS DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE IDIBELL | | | | | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|--|---|---|
| Fecha | 1ª auditoría: Febrero 2011 | 2ª auditoría: Febrero 2013 | 3ª auditoría: Septiembre 2015 | 4ª auditoría: Noviembre 2017 | 5ª auditoría: Octubre 2019 |
| Entidad auditora | AENOR | AENOR | AENOR | BUREAU VERITAS | FULL AUDIT |
| Modalidad Organizativa de la Prevención | SPP+SPA | SPP+SPA | SPPM-ICO-IDIBELL | SPPM-ICO-IDIBELL | SPPM-ICO-IDIBELL |
| Resumen informe | 1ª Auditoría reglamentaria | 2ª Auditoría reglamentaria | 3ª Auditoría reglamentaria | 4ª Auditoría reglamentaria | 5ª Auditoría Reglamentaria |
| No conformidades | 40 | 14 | 1 exclusiva de IDIBELL +12 comunes ICO/IDIBELL | 0 | 0 |
| Observaciones | 8 | 14 | 2 exclusivas IDIBELL+ 7 comunes ICO/IDIBELL | 2 exclusivas IDIBELL + 11 comunes ICO/IDIBELL | 2 exclusivas IDIBELL+ 2 comunes ICO/IDIBELL |
| Propuestas de mejora | 8 | 16 | 31 comunes ICO/IDIBELL | 4 comunes ICO/IDIBELL | 4 comunes ICO/IDIBELL |

Durante el 2016 se llevó a cabo la 3ª evaluación de riesgo psicosocial en el IDIBELL (según el método ISTAS), propuesto por el SPPM-ICO-IDIBELL con la conformidad de los Delegados de Prevención y de los CSS de ICO y de IDIBELL. El resultado de dicha encuesta dio lugar a la creación de un grupo de trabajo, que durante 2017 ha identificado las medidas más adecuadas en función del resultado analizado.

- En 2018, se organizó la charla *IDIBELLtalks* extraordinaria con Victor Küppers, titulada "Vivir con entusiasmo".
- Durante el 2019 el grupo de trabajo ISTAS continuó trabajando para desplegar las acciones que dieran respuesta a las desviaciones detectadas en la encuesta psicosocial realizada durante 2016-2017, como coordinación con el programa **Areté IDIBELL** para la creación de propuestas formativas que ayuden a mejorar ámbitos como el ritmo de trabajo y gestión del tiempo, exigencias emocionales, calidad del liderazgo y gestión de equipos, entre otros.

La Unidad Básica de Salud Laboral (UBSL): Los exámenes de salud y las visitas médicas

La vigilancia de la salud se realiza a través del personal sanitario de la UBSL (Unidad Básica de Salud Laboral) del SPPM-ICO-IDIBELL, en la que hay establecidos 7 Protocolos médicos específicos para: estabulario/citostáticos / químicos /pantallas/nocturno/radiaciones/básicos.



Una de las Campañas de salud más relevantes realizadas desde la Unidad Básica de Salud Laboral (UBSL) del SPPM-ICO-IDIBELL, es la **campaña de vacunación de la gripe**. Para fomentar la participación del personal en la campaña de vacunación de la gripe, en 2018 los participantes optaron al premio de 2 entradas para el concierto Joan Manuel Serrat, y en 2019 se sorteó un curso de pastelería.

Además de las campañas de vacunación, el personal sanitario de la Unidad Básica de Salud Laboral (UBSL) realiza campañas de salud individualizadas cuando llevan a cabo la revisión médica, recomendando pautas para fomentar la salud en diversos factores de riesgo en función de lo observado en cada una de las revisiones y reflejándolo en el informe de cada trabajador, en relación con la alimentación, actividad física, higiene postural, del sueño, deshabituación al tabaco, etc.



IDIBELL ha triplicado en 2018 el nº de personas con discapacidad que tenía en plantilla en 2014, desde que el 12 de Julio de 2016 se firmara el convenio de colaboración entre IDIBELL y la Fundación ECOM con el objetivo de promover acciones conjuntas destinadas a la inserción de personal con discapacidad y a la sensibilización social hacia este colectivo.

IDIBELL dispone desde 2016 del distintivo de "[Empresa amb Vàlua](#)", por parte de las entidades de Vàlua. Este reconocimiento premia la colaboración y compromiso de IDIBELL con esta plataforma y con la igualdad de oportunidades de todas las personas.



El Plan de Emergencias

Debido a la llegada del CMRB al edificio, se han producido cambios de ubicación de los departamentos de Administración y Dirección, así como la creación y remodelación de espacios para los nuevos laboratorios y despachos del personal incorporado, actualizándose así el Plan de emergencias a fecha de 18 de septiembre de 2018.

En julio de 2019 se adapta e implanta un nuevo Plan de Emergencias IDIBELL, donde se incluían la reubicaciones y adecuaciones en los laboratorios llevadas a cabo desde 2017.

La planificación del mantenimiento preventivo de los equipos e instalaciones IDIBELL gestionado por Serveis Generals se contempla también en el Plan de Emergencias de IDIBELL, en relación con la seguridad de los equipos e instalaciones.

Campañas para promoción del bienestar, dela salud en IDIBELL y sentimiento de pertenencia

Algunas actuaciones que repercuten en la buena sintonía entre las personas de las instituciones que participan en IDIBELL realizadas durante el periodo: encuentros de navidad, CarniBELL, "Vermut de verano", concursos de decoración, participación en actividades deportivas....



~ Tropical vermut IDIBELL 2018 ~
LET'S WELCOME SUMMER TOGETHER!
Let's meet on Friday, July 13th, at 12h30
at the Tennis L'Hospitalet facilities (behind Duran i Reynals Hospital).





Otras Campañas de promoción y bienestar de salud realizadas en 2018-2019

METROPOLITAN

OPERTA EXCLUSIVA PARA EMPLEADOS DE IDIBELL Y SUS FAMILIARES DIRECTOS

METROPOLITAN SPA

METROPOLITAN FOOT CLUB & SPA

METROPOLITAN

QUOTAS

CONVENIENS

CONDICIONS

EINES DE COACHING

T'AGRADARIA AFUJAR AQUESTA METODOLOGIA PER AL TEU DESNIVOLUPAMENT PROFESSIONAL?

IDIBELL

JORNADA ESPORTIVA I SALUDABLE

Hospital Universitari de Bellvitge



TÈCNiques DE RELAXACIÓ

T'AGRADARIA APRENRE DIFERENTS MANERES DE RELAXAR-TE?

FESTA MOVEMBER AL DEBUT

DIUMENGE 11 NOVEMBRE D'11H A 14H

XERRADA DE **DR. ÀLVARO AYTÉS** & **DR. JOSEP MARIA PILIATS**

MÚSICA AMENIZADA PER **GUATEQUES & CARLOS RAMONE**

IDIBELL

Aprovechando la disponibilidad de nuevas bicibox en el recinto del hospital, colocadas a través del Ayuntamiento de Hospitalet, se ha Incentivado en 2018 el uso de la bicicleta



FESTA MOVEMBER AL DEBUT

DIUMENGE 10 NOVEMBRE D'11H A 14H

XERRADA DE **DR. ÀLVARO AYTÉS**

MÚSICA AMENIZADA PER **GUATEQUES & CARLOS RAMONE**

SUBHASTA PRESENTADA PER **RAÚL ALCARAZ**

Participa en el sorteig d'entrades per Concert de Nadal de l'Hospitalet i l'ID amb l'Orquestra Simfònica del Vallès 20 de desembre



IDI-TRÖNKÄ

EMOSPANJAT

EMOSPANJAT

EMOSPANJAT

EMOSPANJAT



Reconocimientos

En 2018 IDIBELL ha sido premiado con el **Accésit Especial del Premio Baró** y ha recibido el diploma como finalista en los IX Premios Atlante, dentro de la categoría de “Elementos de Integración de la PRL”.

El Incentivo “Bonus” reconocido desde la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social a las empresas del Estado español, que han contribuido a una baja siniestralidad a través de la aplicación de medidas de prevención efectivas y que se ha concedido en numerosas ocasiones a IDIBELL, en relación con los años: 2009, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, así como en relación con el año 2017, resuelto por la DGOSS en 18 de abril de 2019. En mayo de 2019 IDIBELL vuelve a optar a la concesión del Bonus, correspondiente a la última campaña de este Bonus.

En 2019 el servicio de prevención IDIBELL participa en la “[encuesta europea a empresas sobre riesgos nuevos y emergentes ESENER](#)”, para la Agencia Europea de la Seguridad y la salud en el trabajo, así como la participación en el seguimiento de la encuesta en el modo en que nuestra empresa gestiona los riesgos de la seguridad y salud. Esta iniciativa es fruto de la colaboración en la que estamos siendo partícipes en la identificación de las futuras aportaciones que se hagan llegar a los responsables políticos de la UE a partir de 2020, para beneficio de la seguridad y la salud en el trabajo a nivel nacional en Europa.

3.2.5. Creación de la Unidad de Talent

En 2019 se inicia la creación de la Unidad de “Scientific & Academic Affairs” que más tarde (en 2020) se convierte en la Unidad de Talent con el objetivo de promover la misión del IDIBELL a través de las actividades y programas relacionados con el potencial humano, desde la selección y contratación de personal, acogida y tutoría, a la capacitación y desarrollo profesional, movilidad y promoción.

La unidad coordinará los proyectos estratégicos de alcance institucional, entre los cuales se encuentra la Estrategia de Recursos Humanos para investigadores ([Plan acción HRS4R 2018-2022](#)), por el que IDIBELL se compromete a implantar la Carta Europea de los investigadores y el Código de Conducta para su contratación, y el Plan de Formación. Así mismo gestionará el programa de formación y desarrollo profesional del IDIBELL ([Areté Program](#)), y los programas IDIBELL Ambassador y IDIBELL Alumni.

La Unidad de Talento proporcionará las herramientas y orientación para las personas contratadas IDIBELL y el personal afiliado para determinar habilidades específicas que necesiten para tener éxito en su posición actual y desarrollar un plan de acción para conseguir los objetivos profesionales a largo plazo. El personal de la Unidad de Talent coordinará las actividades de formación organizadas por expertos en temas de otras unidades y departamentos IDIBELL durante todo el curso académico.

Programa formativo Areté

El IDIBELL se compromete a garantizar la máxima calidad de la investigación mediante la formación continuada de los investigadores y del personal a todos los niveles. El Programa Areté es un programa de formación y desarrollo profesional que tiene como objetivo romper las barreras disciplinarias tradicionales y salvar las brechas de aprendizaje. Se base en el [Vitae Researcher Development Framework \(RDF\)](#), que se estructura en 4 dominios que cubren el conocimiento, los comportamientos y los atributos de los investigadores. Establece los amplios conocimientos, habilidades intelectuales, técnicas y estándares profesionales que se espera fomente la



investigación responsable, así como las cualidades personales, conocimientos y habilidades para trabajar con otras personas y garantizar un impacto más amplio de la investigación.

A través del Programa Areté, IDIBELL también promoverá la transferencia e intercambio del conocimiento mediante los SEMINARIOS CIENTIFICOS y TÉCNICOS programados regularmente, abiertos a todos los miembros de la comunidad IDIBELL y del Campus Bellvitge.

3.2.6. Formación y educación científica

Los centros de investigación deben abrirse a la colaboración con otros agentes educativos y actores sociales, facilitando oportunidades educativas vinculadas a la investigación que llevan a cabo. IDIBELL integra la voluntad de ofrecer formación a estudiantes y docentes y vehicula esta vocación a través de un amplio rango de iniciativas, entre las que destacan:

- **Tándem educativo IDIBELL-Ins Bellvitge (cursos 2018-19)** El IDIBELL y el Instituto Bellvitge colaboran de forma estrecha para reforzar las competencias del alumnado en materia de ciencias biomédicas. Este proyecto se enmarca en una estrategia educativa de la ciudad de L'Hospitalet, *Fem Tàndem*, financiada por el ayuntamiento, y está siendo muy exitoso. A lo largo de estos años, se han realizado visitas y talleres científicos, dos proyectos de ciencia y arte, se han mentorizado trabajos de investigación y se ha publicado regularmente la revista *Life & Science*, elaborada por los alumnos y profesores.

Concretamente, en 2019 el Tándem incluyó la finalización de dos proyectos de arte y ciencia (Omnis cellula y DNA), una visita de alumnos al Biobanco IDIBELL, la asistencia al sLHam de científicas, la jornada UniStem Day, la convocatoria del premio de literatura científica, masterclass de ilustración científica, una exposición de ilustraciones sobre el 15 aniversario del IDIBELL y la presencia activa del Ins. Bellvitge en la jornada de puertas abiertas Sinergia. Las actividades implicaron a 370 alumnos.

- **Talleres ESCOLAB:** ESCOLAB abre la puerta de los centros de investigación a los estudiantes y les ofrece la oportunidad de interactuar con los investigadores mediante actividades dinámicas ofrecidas de forma gratuita. IDIBELL ofrece cuatro opciones de taller y visitas dirigidas a estudiantes de ESO, formación profesional y bachillerato. Los participantes entran en contacto directo con los equipos multidisciplinares que trabajan en IDIBELL a través de los contenidos del taller.
- **Programa de prácticas propio "IDIBELL internships" (desde 2011)** Este programa ofrece a los estudiantes universitarios la posibilidad de vivir el día a día del instituto acompañados por los investigadores que forman parte.
- **Taller "Clinical Trials in H2020"** celebrado el 28 de noviembre de 2018 en colaboración con la Agencia de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR), que tiene el objetivo de ofrecer formación en herramientas para una mejor gestión de los ensayos clínicos financiados por fondos europeos del Programa Horizonte 2020.

3.2.7. Espacio de Atención al profesional

Como mecanismo para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos; se dispone en la intranet del "Espacio de Atención al profesional" dentro del cual hay un apartado de quejas y sugerencias



La Unidad de Calidad del IDIBELL evalúa cada queja y/o sugerencia, y se sugieren y/o se hacen cumplir, las medidas correctivas.

Durante el período 2018-2019, se realizaron las siguientes encuestas institucionales:

- En 2017-2018 se llevó a cabo la evaluación de la encuesta de satisfacción del personal.
- En abril de 2018 encuesta de la Percepción Global sobre el IDIBELL.
- Abril 2018 encuesta en relación con el Retreat científico sobre el Plan estratégico IDIBELL.
- Abril 2018 encuesta para la detección de necesidades Bio-informáticas y de gestión de datos clínicos en el entorno de la investigación.
- En 2018 y 2019 se llevaron a cabo encuestas sobre la valoración del Boletín *IDIBELL Now*, creado en 2017.
- En 2019 se realizó encuesta para determinar las necesidades formativas del personal.

NUEVOS OBJETIVOS 2020-2021

- Planificar una campaña de difusión y concienciación de la adhesión del Pacto Mundial y la sensibilización de los 10 principios y los ODS, e integrarla a la planificación de la RRI.
- Continuar promoviendo campañas para promocionar una vida saludable y en buena sintonía dirigida a las personas que integran el IDIBELL, el Campus de Bellvitge y L'Hospitalet de Llobregat.
- Desplegar dentro del programa Areté formación que dé respuesta a los hallazgos de la Encuesta Psicosocial.
- Planificar una nueva encuesta psicosocial para 2022.
- Realizar encuesta de satisfacción en 2022.
- Aprobar política de reclutamiento (2021).
- Aprobación del nuevo Manual de Bienvenida del Campus Bellvitge.
- Mejora de la intranet corporativa como herramienta de comunicación interna.
- Desarrollar los programas IDIBELL Ambassador y IDIBELL Alumni



3.3. Nuestro compromiso con el Medio Ambiente



3.3.1. Políticas para la protección del medio ambiente

Las políticas del IDIBELL para la protección del medio ambiente se describen en la Política de Calidad del Sistema de Gestión y son supervisadas y evaluadas por el Área de Servicios Generales y Mantenimiento IDIBELL.

Debido a que el IDIBELL se encuentra ubicado dentro de las instalaciones del Hospital Duran i Reynals, gestionado por el ICO (socio) por encargo de la Generalitat de Catalunya, el Hospital Universitari de Bellvitge (HUB) e instalaciones de la Universitat de Barcelona - Campus Bellvitge, cada uno de ellos son los responsables de analizar los impactos ambientales generados por el Hospital.

Todos ellos, se comprometen a minimizar el impacto ambiental de su actividad racionalizando el uso de los recursos energéticos y fomentando la prevención de la contaminación y el desarrollo sostenible. Las iniciativas para mitigar los impactos ambientales se encuentran recogidas en las políticas ambientales de cada una de las entidades. Adjuntamos enlaces:

- IDIBELL: Política del Sistema integrado de Gestión
- ICO: [Política ambiental](#), [Memoria de sostenibilidad 2018](#) y [Memoria de sostenibilidad 2019](#)
- HUB: [Compromiso Responsabilidad Social Corporativa](#)
- UB: [Política ambiental](#), [Memoria de Responsabilidad social 2017-2018](#) y [Memoria de Responsabilidad social 2018-2019](#).

Para la reducción del consumo de energía y la contaminación, la institución toma diversas medidas, tanto de infraestructura, como colocación de paneles solares, como la optimización de la iluminación y el aislamiento, y promueve la implicación de los profesionales de la institución con la aplicación de buenas prácticas.



- Durante el 2019, se han instalado 6 puntos de carga para vehículos eléctricos en la zona de aparcamiento.
- El año 2019 en el Hospital Duran i Reynals, se cerró con una reducción del 27% en el consumo de gas y energía en los 6 últimos años.

El Hospital Duran i Reynals recibe el 100% del agua potable de las redes de distribución municipal. Del mismo modo, todas las aguas residuales se vierten en la red pública de alcantarillado.

- En 2019, gracias al cambio de la programación del riego del jardín y al seguimiento exhaustivo de fugas y averías, se han ahorrado 7.691 m³ respecto al año 2018 y 4.020 m³ de promedio desde 2013.

3.3.2. Gestión de residuos

El personal que conforma Servicios Generales IDIBELL se esfuerza en conocer los avances tecnológicos y normativos de todas sus áreas, y además procura estar informado de los avances en el ámbito de la investigación para saber cómo adecuar los recursos que tenemos a estas necesidades. Ofrecemos un servicio que pretende ser integral en lo que se refiere a las instalaciones, los equipos, la limpieza, los residuos o la seguridad, y procuramos que los usuarios encuentren en SSGG un recurso dinámico, práctico y cercano

La gestión de residuos se hace de conformidad con el Decreto 27/1999 de 9 de febrero, que incluye las especificaciones de recogida y eliminación de los siguientes residuos:

| | |
|--|------------------------------|
| Cartón | Vidrio |
| Plástico | Residuos del grupo II |
| Residuos químicos y peligrosos | Residuos Sanitarios GIII-GIV |
| Residuos RAE | Toners |
| Residuos subproductos animales no aptos para el consumo humano (SANDACH) | |

La gestión de residuos químicos y biológicos, regulada por una legislación muy estricta, están perfectamente controlados por el Área de Servicios Generales y Mantenimiento IDIBELL, el cual gestiona su eliminación a través de empresas del sector, debidamente certificadas.

En 2018 se inició de implantación del nuevo sistema de gestión de residuos en espacios IDIBELL. Con la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de IDIBELL se define la sistemática establecida para la gestión de los residuos generados, con la finalidad de:

- Cumplir con la normativa legal vigente y los estándares de calidad ambiental, así como la mejora de la imagen corporativa y de la calidad del ambiente laboral.
- Minimizar el posible impacto negativo sobre el medio ambiente, reducir el riesgo para la salud y disminuir el costo de la gestión externa.

NUEVOS OBJETIVOS 2020-2021

- Mejorar en la gestión de los residuos químicos y peligrosos:
- Disminuir el consumo de papel mediante una re-estructuración del sistema documental de la organización y política de conservación de la documentación.
- Realizar Auditoría de los sistemas de estructura de la información



3.4. Nuestro compromiso contra la corrupción



Los estatutos de IDIBELL, aprobados por el Patronato del 28 de enero de 2013, constituyen el documento de referencia para el establecimiento de las relaciones entre las instituciones dedicadas a la investigación Biomédica en el campus de Bellvitge (la Universitat de Barcelona (UB), el Hospital Universitari de Bellvitge y el Institut Català d'Oncologia).

Debido a que el IDIBELL es una fundación pública, cualquier actividad realizada está sujeta a las leyes y normativas que aplican a la Administración Pública (la ley de presupuestos, de concursos...).

3.4.1. Gobernanza

Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno, dirección y participación del IDIBELL han venido realizando sus funciones de acuerdo con lo contemplado en la documentación presentada para la acreditación (2008) y posterior re-acreditación (2019) como Instituto de Investigación Sanitaria del ISCIII. En cumplimiento con [los estatutos del IDIBELL](#) aprobados el 28 de enero de 2013, los órganos de gobierno de IDIBELL y [modificados en el año 2019](#) son:

- El Patronato
- La Comisión Delegada
- La Dirección General
- La Dirección Científica
- La Dirección de Gestión



El **Patronato del IDIBELL** es el máximo órgano de Dirección del Centro, cuyas responsabilidades vienen definidas en los estatutos del centro, está presidido por la Consellera de Salut. El Patronato ostenta la máxima representación de la institución, y entre sus funciones destaca la aprobación y la supervisión del presupuesto anual y del plan estratégico del instituto.

Dicho órgano cuenta con la **Comisión Delegada**, formada por un número reducido de Patronos, que es la que ejerce un papel más ejecutivo.

El Patronato del IDIBELL se reunirá siempre un mínimo de dos veces al año en sesiones ordinarias, mientras que la Comisión Delegada se reúne con más frecuencia para debatir aspectos en más profundidad. Estos aspectos ya trabajados deberán ser posteriormente ratificados en una de las 2 reuniones de Patronato anuales.

Órganos asesores

El **Comité Científico Externo** (también conocido como CCE) es el organismo encargado de asesorar al Patronato del IDIBELL sobre las actividades científicas, con el fin de garantizar su calidad, tal y como establecen los Estatutos del IDIBELL, si bien la función principal del CCE es la de asesorar al Patronato del IDIBELL sobre las actividades científicas de la Fundación y garantizar su calidad científica, su función asesora también afecta a la Dirección de IDIBELL, así como la de otros organismos externos, tales como ISCIII y CERCA, de los que depende IDIBELL.

Finalmente, cabe destacar que la Dirección del IDIBELL cuenta con el asesoramiento del **Comité Científico Interno (CCI)**. El Comité Científico Interno (CCI) es un órgano del IDIBELL con la participación multidisciplinaria de personal investigador de Grupos de Investigación del centro, que tiene por objeto asesorar a la dirección en el desarrollo de sus funciones. Este órgano no ostenta en ningún caso funciones de gestión, o de representación del IDIBELL, ni tampoco funciones ejecutivas.

Adicionalmente, IDIBELL ha creado un Comité de Dirección que complementa a los órganos de gestión especificados en los estatutos del centro. Los directores del IDIBELL se reúnen de forma colegiada una vez por semana tal y como establece el reglamento del **Comité de Dirección** del IDIBELL.

En 2019 se creó el **Equipo de Dirección** que es un comité de carácter consultivo del IDIBELL que tiene como objetivo asesorar a la Dirección General en la toma de decisiones, así como velar cumpliendo los requisitos de las partes interesadas (SCIII, CERCA, etc.), y las entidades socias. Este comité está formado por el Director general, las direcciones de las distintas áreas de actuación y las personas que vinculado a su cargo tienen una responsabilidad.

En la web del IDIBELL se detallan estos [órganos de Gobierno y asesores](#), así como su composición.

3.4.2. Gestión Responsable

La integración de la Investigación e Innovación Responsables (RRI) permite a los investigadores contribuir de manera responsable al desarrollo de sociedades inteligentes, inclusivas y sostenibles. La clara voluntad de apertura hacia la sociedad en cuanto a política científica del IDIBELL se ve reflejada en la creación del [Portal de la transparencia](#), un espacio online donde todos los ciudadanos pueden consultar información financiera, estratégica y operativa del IDIBELL.

Portal de transparencia

Desde el 2014 con la creación del portal de la transparencia IDIBELL, los datos económicos y estratégicos son comunicados a los trabajadores y publicados en la web.



Anualmente se lleva a cabo una jornada de transparencia donde la Alta Dirección facilita datos, decisiones estratégicas, cambios organizativos, memoria científica, cierres económicos de años anteriores y acciones llevadas a cabo en materia de Responsabilidad Social Corporativa e investigación:

- Jornada "[Sesión de Transparencia](#)" 2018
- Jornada "[Sesión de Transparencia](#)" 2019

En la página web del IDIBELL [Portal de transparencia](#) está disponible para cualquier persona, documentación relativa a:

- Organización institucional y estructura administrativa
- Actividad y planificación
- Gestión económica y presupuestaria (informes de auditoría de cuentas)
- Convenios de colaboración y contratación pública

Gestión económica y presupuestaria

A partir del 2011, el IDIBELL pasa a ser entidad clasificada dentro del sistema europeo de cuentas SEC 95, computando los resultados presupuestarios de la Fundación en la cuenta general de la Generalitat de Catalunya y, de forma agregada, dentro del estado español. Por ello el IDIBELL presenta a la Intervención General de la Generalitat de Catalunya, los estados financieros y la evolución de la liquidación del presupuesto anual de manera mensual.

El IDIBELL pertenece a la Institución i-CERCA, entidad que aglutina a los centros de investigación y desarrollo de la Generalitat de Catalunya, y que se caracterizan por estar organizados siguiendo un modelo de gobierno y funcionamiento que favorece la eficiencia, la flexibilidad de gestión, la captación y promoción del talento, la planificación estratégica y la capacidad ejecutiva.

En aplicación de la Ley de fundaciones de la Generalitat de Catalunya, el Patronato del IDIBELL es el órgano de gobierno que formula y aprueba las cuentas anuales de los correspondientes ejercicios económicos de la fundación, aprobando a la vez el presupuesto de gestión para el nuevo ejercicio.

Las Cuentas Anuales se obtienen de los registros contables del IDIBELL y se aplican las disposiciones legales vigentes en materia contable con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Adicionalmente se tienen en cuenta las instrucciones conjuntas de la Intervención General, la Dirección de Presupuestos y la Dirección General del Patrimonio de la Generalitat de Catalunya, sobre los aspectos presupuestarios y contables que le sean de aplicación.

El IDIBELL financia su actividad con fondos públicos y privados, procedentes de diversas instituciones. Además, los investigadores del instituto participan en diversos proyectos junto con otras instituciones nacionales e internacionales. La investigación biomédica es cada vez más una actividad colectiva, fruto de la colaboración de diferentes personas e instituciones que aportan sus conocimientos y su experiencia para la consecución de una meta común: mejorar la salud de las personas.

**Información financiera (2018-2019)**

| PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS | 2019 | | 2018 | |
|-------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|----------------|
| | Importe | % | Importe | % |
| APORTACIONES GENERALITAT + PATRONES | 5.160.028,93 | 17,91% | 5.152.017,10 | 17,81% |
| FACTURACIÓN INTERNA | 528.244,48 | 1,83% | 497.178,18 | 1,72% |
| FACTURACIÓN EECC | 8.044.420,28 | 27,92% | 5.768.485,94 | 19,94% |
| FACTURACIÓN PLATAFORMAS | 249.385,98 | 0,87% | 372.276,11 | 1,29% |
| CONVENIOS PRIVADOS Y OTROS | 1.708.132,83 | 5,93% | 1.781.630,74 | 6,16% |
| FORMACIÓN | 131.647,23 | 0,46% | 140.021,67 | 0,48% |
| INNOVACIÓN | 353.021,29 | 1,23% | 671.316,16 | 2,32% |
| PATROCINIOS | 525.212,26 | 1,82% | 187.559,80 | 0,65% |
| MECENAZGO | 713.328,74 | 2,48% | 1.233.544,23 | 4,27% |
| PROYECTOS SUJETOS A JUSTIFICACIÓN | 9.925.346,97 | 34,45% | 11.606.373,21 | 40,13% |
| SUBVENCIONES EN CAPITAL | 1.472.064,71 | 5,11% | 1.511.641,74 | 5,23% |
| TOTAL | 28.810.833,70 | 100,00% | 28.922.044,88 | 100,00% |

De acuerdo con la normativa que aplica a las Fundaciones públicas, IDIBELL tiene la obligación de auditar las cuentas anualmente y presentarlas al Protectorado de Fundaciones. Los datos de gestión económica se publican en nuestra web, que es el espacio abierto de rendimiento de cuentas ante la ciudadanía:

- [Informe de auditoría de cuentas del año 2018](#)
- [Informe de auditoría de cuentas del año 2019](#)

Anualmente se llevan a cabo auditorías, tanto financieras como científicas, por parte de las autoridades autonómicas, estatales, así como de cualquier organismo que financia los proyectos de nuestros investigadores, la compra de equipamiento y/o la contratación de personal.

Las auditorías internas sirven para garantizar la consistencia con el compromiso de lucha contra la corrupción, incluida la revisión regular por parte de los máximos mandatarios a través del resultado de las auditorías y los informes que se derivan.

Perfil del contratante

El principal objetivo de esta norma consiste en regular la contratación del sector público, con el fin, entre otros, de garantizar el cumplimiento de los principios de concurrencia, publicidad, transparencia, no discriminación, igualdad de trato entre los candidatos, proporcionalidad e integridad.

Con esta Ley se transponen las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión, y 2014/24/UE, de 26 de febrero de al 2014, sobre contratación pública.



3.4.3. Códigos de conducta y ético

La integridad en la investigación y la deliberación moral sobre los resultados y los procesos científicos son requisitos clave para los individuos y las instituciones. En el IDIBELL, existen varios organismos independientes responsables de velar por el cumplimiento de los estándares en este ámbito en el desarrollo de los proyectos de investigación:

Código de Buen Gobierno. No existe un código de conducta general o política contra la corrupción y soborno, a excepción del [Código de Buen Gobierno que aplica a los cargos directivos](#) del IDIBELL.

Guía de buena conducta y transparencia. IDIBELL forma parte de los centros CERCA y por ende está sujeta al cumplimiento y adscripción a la [guía de buena conducta y transparencia](#).

Guía de buenas prácticas. En noviembre de 2019 se aprobó una nueva versión de [la Guía de buenas prácticas en la investigación de la salud](#), para, entre otros casos, adaptarla al Código de Conducta CERCA al que IDIBELL se adscribió en noviembre de 2018, según acuerdo de Patronato.

La Guía incluye las recomendaciones de los convenios internacionales, como el código de Nuremberg, la Declaración de Helsinki, el informe Belmont, etc., que en su conjunto siguen los principios básicos de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. La guía establece los principios y valores que inspiran el ejercicio legítimo de la investigación y un procedimiento metódico para evaluar su práctica. Esto permite establecer un marco común de desempeño de las prácticas habituales de los investigadores.

En dicho documento, se dedica íntegramente un capítulo al conflicto de interés (Col), y se propone un modelo para llevar a cabo dicha declaración de Col. La implantación de este procedimiento está a cargo del recién creado Comité para la Integridad de la Investigación de IDIBELL (CIR).

Compras y contratación. Debido a que el IDIBELL es una fundación pública, las compras están reguladas por la normativa vigente (mesa de contratación) sirviendo esta normativa como base de nuestra política de compras y contratación. En el documento interno "[Instrucciones Contrataciones](#)" se recogen las indicaciones para los contratos del sector público establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos de Sector Publico, cuyo principal objetivo consiste en regular la contratación del sector público, con la finalidad, entre otras, de garantizar el cumplimiento de los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad, transparencia de los procedimientos y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos. También incluye la coordinación de los procedimientos de adjudicación de contratos públicos de obras, suministros y servicios.

Todos los contratos, adjudicaciones y licitaciones se publican en la web de contratación pública de la Generalitat de Catalunya: https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/perfil/idibell

El 14 diciembre de 2018 IDIBELL define la política de "no aceptación de regalos" que se alinea con el objetivo de luchar contra la corrupción, y alineada con el principio establecido en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Además, el IDIBELL dispone de diferentes [Comités y comisiones que](#) velan por la integridad en la investigación y la deliberación moral sobre los resultados y los procesos científicos que son requisitos clave para los individuos y



las instituciones. En el IDIBELL, existen varios organismos independientes responsables de velar por el cumplimiento de los estándares en este ámbito en el desarrollo de los proyectos de investigación:

- **El Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC)**, acreditado desde 1993 y formado por personal sanitario y no sanitario, que evalúa los aspectos metodológicos, éticos y legales de todos los proyectos de investigación biomédica que se quieren llevar a cabo en los centros de su ámbito.
- **El Comité Ético de Experimentación Animal (CEEA)** que supervisa y evalúa todo procedimiento de investigación que conlleva la utilización de animales en experimentación.
- **El Comité de Bioseguridad (CBS)** que se responsabiliza de que cualquier actividad laboral que involucre el manejo de material biológico se realice siguiendo prácticas seguras que minimicen el riesgo para el personal expuesto, para el ambiente institucional y la población en general.
- **El Ombudsperson** de investigación que actúa como mediador y consejero en casos de conflicto en materia de buenas prácticas científicas, y colabora con un **Comité permanente de Integridad en la Investigación (CIR)** que complementa sus acciones dándole el apoyo y refuerzo necesario.

Plan de gestión de datos

Los datos de la investigación son el resultado más valioso y de primera clase de la investigación realizada en el IDIBELL y deben gestionarse de manera responsable para preservar su integridad. Estos datos deben almacenarse de forma correcta, completa, indexada, duradora, no manipulable y recuperable para garantizar que sean identificables, accesibles, trazables, interoperables y siempre que sea posible, disponibles para su uso posterior.

Desde el 1 de enero de 2017, Horizon 2020 ha establecido que todos los grupos de investigación y centros beneficiarios de una subvención H2020, deben crear un plan de gestión de datos según los [principios FAIR](#).

A raíz de la creciente demanda de cumplimiento de requisitos por parte de los organismos financiadores, IDIBELL constituye en 2019 un grupo de trabajo institucional para gestionar las diferentes acciones que se deberán implementar en la organización en cuanto a la gestión de datos. Entre las primeras acciones a realizar, se encuentra la elaboración de una guía de elaboración de planes de gestión de datos (DMP, por sus siglas en inglés), la cual pretende ser un documento de ayuda al personal investigadores del IDIBELL para cumplir con este requisito. Está previsto finalizar el documento en 2020. Este grupo de trabajo proporciona soporte y asesoramiento a los investigadores en el proceso de creación de sus DMP, y ha establecido un canal de comunicación directo (datamanagement@idibell.cat).

NUEVOS OBJETIVOS 2020-2021

- Implementación del procedimiento de declaración de conflicto de interés para los investigadores principales
- Píldoras formativas sobre principios éticos y buenas prácticas en investigación
- Creación de una normativa que regule la creación y funcionamiento de comités, comisiones y grupos de trabajo
- Elaboración de una guía para la elaboración de planes de gestión de datos
- Realización de auditoría de la estructura de los sistemas de información